

ANUNCIO DE REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES PRESENTADAS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA PARA LA EDICIÓN DE 2023, DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA PROYECTOS DE PROMOCIÓN EXTERIOR E INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS CANARIAS (CANARIAS APORTA) Y PROYECTOS DE INTERNACIONALIZACIÓN DIGITAL (APORTA DIGITAL)

Mediante Orden de 10 de noviembre de 2023 (BOC n.º 227, de 20 de noviembre de 2023), se aprueban las bases reguladoras que han de regir la concesión de subvenciones para proyectos de promoción exterior e internacionalización de empresas canarias (Canarias Aporta) y proyectos de internacionalización digital (Canarias Aporta Digital) - en lo sucesivo, "la Orden de bases".

Mediante Orden n.º 541/2023 de 24 de noviembre, se convoca para el año 2023 el procedimiento de concesión de las subvenciones a proyectos de internacionalización de empresas en Canarias (Canarias Aporta) y proyectos de internacionalización digital (Aporta Digital).

Se designa a la sociedad mercantil pública «Sociedad Canaria de Fomento Económico, S.A.», como entidad colaboradora de la Consejería, Conocimiento y Empleo, para la gestión de la presente convocatoria, para cuya efectividad se suscribirá el oportuno convenio de colaboración.

En aplicación de lo dispuesto en el resolutivo Cuarto de la Orden de convocatoria, se estableció un plazo de presentación de solicitudes de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación del extracto de dicha Orden en el Boletín Oficial de Canarias, terminándose a las 23.59 horas del día 13 de diciembre de 2023.

A tenor de lo dispuesto en la base vigesimosesta de la Orden de bases, la Dirección General de Promoción y Diversificación Económica será competente para la instrucción de los procedimientos de concesión de subvenciones, quien actuará a través de la entidad colaboradora PROEXCA, la cual, recibida la solicitud, examinará si reúne los requisitos exigidos, y si se acompaña a la misma la preceptiva documentación.

De acuerdo con lo establecido en la base vigésima y por la necesidad de aplicación del trámite de urgencia, si la documentación aportada no reuniera los requisitos exigidos, el órgano instructor requerirá a la entidad solicitante, para que, en el plazo máximo de 5 días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación en sede de los requerimientos, subsane los defectos o acompañe los documentos preceptivos.

Si la empresa individual o en agrupación solicitante no llevase a cabo esta subsanación en tiempo y forma, se tendrá por desistida la solicitud de la subvención, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

De acuerdo con lo establecido en el resolutivo Séptimo de la Orden de convocatoria, los requerimientos que se dirijan a los interesados se publicarán en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica única del Gobierno de Canarias, en la siguiente dirección electrónica:

https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/destacados_menu_home/tablon_anuncios

Las personas y entidades interesadas dispondrán de un plazo de 5 días hábiles para subsanar defectos de la documentación aportada en la solicitud inicial, contados desde el siguiente al de notificación o publicación del acto de que se trate, con los efectos previstos en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Asimismo, conforme a lo establecido en la disposición adicional única de la Orden de bases, se faculta a la persona titular de la Dirección General de Promoción y Diversificación Económica para dictar las instrucciones que sean necesarias para la mejor interpretación, desarrollo y ejecución de lo dispuesto en dicha Orden.

En su virtud, y en uso de las competencias atribuidas,

ACUERDO

Primero.-Requerir a las personas y entidades relacionadas en los Anexos I a V, del presente documento, para que, en el plazo de diez (10) días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, aporten la documentación o subsanen los defectos advertidos y que se detallan en el Anexo VI, para cada una de las personas o entidades interesadas:

- Anexo I: Nuevos proyectos de Canarias Aporta
- Anexo II: Consolidación de proyectos de Canarias Aporta
- Nuevos proyectos Aporta Digital
- Consolidación de proyectos Aporta Digital
- Códigos de motivos de requerimiento



Asimismo se les advierte de que, en caso de no presentar la documentación requerida en el plazo concedido, se procederá, a tenor de lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, a tenerles por desistidos de su solicitud de subvención, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la citada Ley. Segundo.- La presentación de la documentación requerida se realizará obligatoriamente, a través de la aplicación telemática de este procedimiento, disponible en el enlace:

https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/procedimientos_servicios/tramites/8899

No será tenida en cuenta la aportación de documentos que se realice de forma distinta a la indicada en el procedimiento descrito anteriormente.

Segundo.-PROEXCA, en su condición de entidad colaboradora, podrá comunicarse individualmente con las personas y entidades interesadas, únicamente a los efectos de desarrollar o concretar detalles sobre la aportación de la documentación requerida o subsanación de los defectos advertidos en la solicitud. No obstante, esta comunicación no tendrá los efectos de una notificación.

Tercero.-Disponer la publicación del presente requerimiento en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica única del Gobierno de Canarias.

EL DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN Y DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA



ANEXO I

RELACIÓN DE SOLICITUDES REQUERIDAS: NUEVOS PROYECTOS DE CANARIAS APORTA

Nº EXPEDIENTE	LÍNEA DE PROYECTO	SOLICITANTE	TIPO DE EMPRESA	MOTIVOS DE REQUERIMIENTO
CA2023010003	CANARIAS APORTA	PLEYONE MANAGEMENT CAPITAL SL	INDIVIDUAL	
CA2023010004	CANARIAS APORTA	HIADES BUSINESS PATTERNS SL	INDIVIDUAL	11. Se debe incluir en el certificado los datos de facturación relativos a su negocio internacional 23. Modelo 200 ejercicio 2022
CA2023010008	CANARIAS APORTA	FERRERA Y ROSSI ABOGADOS, S.L.P.	INDIVIDUAL	3, 5, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 22, 26 3: DNI, 5: Certificado negativo SS, 9: certificado Anexo 3, 11: Certificado datos de facturación internacional, 12: plan de acción, 13: documento que acredite la experiencia en comercio exterior, 14: promoción exterior, 15: justificación I+D+i, 22: faltan estados financieros de las CCAA 2022, 26: inscripción en ENN.
CA2023010013	CANARIAS APORTA	RETHINK MEDICAL, SOCIEDAD LIMITADA	INDIVIDUAL	9, 10, 12, 15, 26 9: certificado Anexo 3, 10: RNT de más periodos para verificar el incremento de puestos de trabajo, 12: plan de acción, 15: justificación I+D+i, 26: inscripción en ENN.
CA2023010015	CANARIAS APORTA	MANUEL MARIA GOMEZ RUIZ	INDIVIDUAL	
CA2023010017	CANARIAS APORTA	MONROE PIZZA S.L.	INDIVIDUAL	22, Cuentas anuales del ejercicio 2022 depositadas en el RM (con asiento de depósito) 7. No se ha podido verificar el PMPP al no disponer de las CCAA



CA2023010025	CANARIAS APORTA	C. AND G. CANARIAS SL	INDIVIDUAL	- En el certificado deberá indicar en qué consiste la inversión realizada en I+d+i. Y documentación probatoria, no presenta la documentación probatoria. Código:014. - Cuentas anuales del último ejercicio fiscal(ejercicio 2022) depositadas en el Registro Mercantil (con asiento de depósito) - DEPOSITADAS EN EL RM. No presenta comprobante de depósito. Código: 022. - Falta inscripción en el EEN. Código: 026
CA2023010026	CANARIAS APORTA	COLIVING CANARY ISLANDS, SOCIEDAD LIMITADA	INDIVIDUAL	22: Cuentas anuales del último ejercicio fiscal depositadas por la empresa en el registro que corresponda (ejercicio 2022 con asiento de depósito). Se aportan las presentadas en la SOLICITUD de depósito. 23: Último modelo 200. 26: Inscripción en el EEN.
CA2023010032	CANARIAS APORTA	GESCAN GESTION DE PROGRAMAS DE CRIA, SOCIEDAD LIMITADA	INDIVIDUAL	22, 26 22: CCAA depositadas aportadas no incluyen la memoria, 26: falta inscripción en EEN
CA2023010033	CANARIAS APORTA	BANCY EDUCATION, S L	INDIVIDUAL	10: Aportan el Recibo de Liquidación de 10/23, no el RNT. 22: CC.AA. aportadas son las de solicitud de presentación. Falta justificante de inscripción en el depósito. 26: Inscripción en el EEN.
CA2023010037	CANARIAS APORTA	EUROPE HOTELS INTERNACIONAL TENERIFE SL	INDIVIDUAL	22 22: falta depósito CCAA 2022
CA2023010042	CANARIAS APORTA	KALLUSTRY SPAIN SL	INDIVIDUAL	Requerimiento: 7, 9, 10, 11, 12, 14, 22 - Anexo: 5 - Certificado firmado por el responsable de la empresa o agrupación, que incluya la información que acredite todas las respuestas. Código:009. - Documentación relevante y que acredite RNT (relación nominal de trabajadores). Código:010. - Documentación relevante y que acredite Certificado de los datos de facturación relativos al negocio internacional. Código:010. - Documentación relevante y que acredite Documentación que acredite la respuesta seleccionada (en el supuesto de que se haya seleccionado la opción b, c ó d) en la pregunta 3. Código:012.



				- Cuentas anuales del último ejercicio fiscal(ejercicio 2022) depositadas en el Registro Mercantil (con asiento de depósito) - DEPOSITADAS EN EL RM. Código: 022. - No se ha podido verificar el PMPP porque no tenemos las CCAA. Código:007 - Documentación relevante y que acredite Si se selecciona la opción b ó c, la empresa/agrupación deberá hacer constar en el certificado los datos del personal que realizan esas funciones, en la pregunta 4. Código 12. - En el certificado deberá indicar en qué consiste la inversión realizada en I+d+i. Y documentación probatoria. Código:014
CA2023010045	CANARIAS APORTA	SAT BODEGAS NOROESTE DE LA PALMA	INDIVIDUAL	Requerimiento: 1, 2, 4, 9, 10, 11, 12, 14, 22, 26 - Anexo 3. No se ha presentado esta documentación. Código:009, 010, 011, 012 y 014. - Documento acreditativo de la constitución de la entidad debidamente registrada. Código:001. - Documento acreditativo de las personas apoderadas o persona apoderada única quien/es actúa/n en su nombre, a mediante cualquier medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de su existencia. Código:002. - DNI o Tarjeta de Identidad de Extranjero de las personas apoderadas o de la persona apoderada única. No será necesario la aportación del DNI si la persona interesada presta su consentimiento expreso para que sus datos de identidad personal puedan ser consultados por la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Autónomos mediante el Sistema de Verificación de Datos de Identidad. Código:004. -Cuentas anuales del último ejercicio fiscal(ejercicio 2022) depositadas en el Registro Mercantil (con asiento de depósito) - DEPOSITADAS EN EL RM. Código: 022. - Inscripción EEN - Enterprise Europe Network-Canarias. Código:026.
CA2023010051	CANARIAS APORTA	Biosurgex SOCIEDAD LIMITADA	INDIVIDUAL	22 .Cuentas anuales del ejercicio 2022 depositadas en el RM (Con el asiento de depósito) 26. Inscripción EEN - Enterprise Europe Network-Canarias
CA2023010061	CANARIAS APORTA	CANE SOLUCIONES SL	INDIVIDUAL	- Cuentas anuales del último ejercicio fiscal(ejercicio 2022) depositadas en el Registro Mercantil (con asiento de depósito) - DEPOSITADAS EN EL RM. Código:022.
CA2023010065	CANARIAS APORTA	WELYSIS INDUSTRIES SL.	INDIVIDUAL	Documentación pendiente. - Cuentas anuales del último ejercicio fiscal(ejercicio 2022) depositadas en el Registro Mercantil (con asiento de depósito) - DEPOSITADAS EN EL RM. Código: 022.
CA2023010066	CANARIAS APORTA	VL SPORT ACCESORIOS SL	INDIVIDUAL	



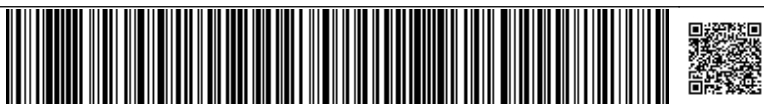
CA2023010067	CANARIAS APORTA	LEDESMA GLOBAL S.L	INDIVIDUAL	Requerimientos:1, 2, 3, 4, 5, 22, 23, 26, 39 Debe acreditar el Anexo 3 solvencia técnica: 9, 10 11, 12, 13,14. 5: No esta al corriente de pago con la Seguridad Social 39: no declaran haber recibido ayudas minimis y no coincide con la información del Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas. 39: No manifiestan haber recibido subvenciones y según el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas han recibido, en el ejercicio 2023, 7.673,85€.
CA2023010068	CANARIAS APORTA	GRUPO DE COMUNICACIÓN TDC SL	INDIVIDUAL	10 10: No presenta RNT actualizado (en Anexo 3 dice que figura en anexo I del documento pero no está)
CA2023010074	CANARIAS APORTA	TAPICERIA TOLDOS TEGUESTE S.L	INDIVIDUAL	7. No podemos verificar el PMPP porque no tenemos las CCAA. 9: falta certificado firmado que acredite todas las respuestas del Anexo 3. 11: falta certificado con los datos de facturación relativos a su negocio internacional. En la pregunta 2 del Anexo 3 la entidad seleccionó la opción b), por tanto, debe aportar el certificado. 12: falta el Plan Estratégico de Internacionalización. Se ha aportado un documento en blanco. En la pregunta 3 del Anexo 3 la entidad seleccionó la opción d), por tanto, debe aportar documentación que lo acredite. 12: falta certificado de los datos del personal que realiza las funciones de comercio internacional y con conocimiento de idiomas. En la pregunta 4 del Anexo 3 la entidad seleccionó la opción b), por tanto, debe aportar el certificado. 14: falta certificado donde se indique en qué consiste la inversión realizada en I+d+i. En la pregunta 6 del Anexo 3 la entidad seleccionó la opción b). 22: falta la memoria de las CC.AA. 24: Hay que reformular el presupuesto ya que en la partida de "Gastos en promoción exterior" han consignado 119.337,15 euros. 26: No se ha aportado la documentación acreditativa de la inscripción en el EEN.
CA2023010080	CANARIAS	PLANTAS	INDIVIDUAL	2. Poder del representante de los dos Administradores Mancomunados: Donio Urumov Ostrev y Pedro Ariel Cáceres Barbuzano 3. Falta DNI del Administrador Mancomunado Donio Urumov Ostrev 4. CIF/NIF



	APORTA	FLORAVALLS SL		10. RNT actualizada 2023 de los trabajadores 24. Reformular presupuesto por superar máximo en la partida "Gastos de implantación y/o licitación en el exterior" 26. No se ha aportado la documentación acreditativa de la inscripción en el EEN
CA2023010081	CANARIAS APORTA	B Y S CARGA GENERAL, SL	INDIVIDUAL	26: Inscripción en el ENN
CA2023010082	CANARIAS APORTA	REBOOT ACADEMY, SOCIEDAD LIMITADA	INDIVIDUAL	2. Poder del representante de la Administradora Única (se aporta poder para ejercer, pero no el nombramiento de Romina Ojeda Brito como Administradora Única) 11. Justificación de la pregunta 2 del Anexo 3
CA2023010086	CANARIAS APORTA	LED TOTAL SAVING ENERGY, SOCIEDAD LIMITADA	INDIVIDUAL	9, 11, 12, 13, 14,15, 23, 24, 26 9: anexo 3. 11: certificado datos facturación internacional, 12: plan estratégico internacional, 13: datos personal que realiza las funciones, 14: justificación promoción exterior fuera del territorio español, 15: documentación probatoria de la inversión en i+d+i, 23: MOD 200 de 2022, 24: Supera gastos máximos permitidos en promoción exterior, 26: Inscripción en ENN.
CA2023010089	CANARIAS APORTA	ARGODEY FORTALEZA SL	INDIVIDUAL	9, 11, 12, 13,14, 15, 22, 26 9: anexo 3, 11: certificado datos facturación internacional, 12: plan estratégico internacional, 13: datos personal que realiza las funciones, 14: justificación promoción exterior fuera del territorio español, 15: documentación probatoria de la inversión en i+d+i, 22: CCAA 2022 depositadas, 26: Inscripción en ENN
				4: Falta NIF. 12: falta el Plan de acción. En la pregunta 3 del Anexo 3 la entidad seleccionó la opción c), por tanto, debe aportar documentación que lo acredite.



CA2023010090	CANARIAS APORTA	LC IDIOMAS GC, SOCIEDAD LIMITADA	INDIVIDUAL	14: falta documentación probatoria de las inversiones realizadas en I+d+i) que se indican en el certificado: nuevo sistema ERP (A3ERP), CRM (HUSPOT) y E-commerce. En la pregunta 6 del Anexo 3 la entidad seleccionó la opción b). 22: Faltan las CCAA 2022 depositadas en el Registro Mercantil. 26: No se ha aportado la documentación acreditativa de la inscripción en el EEN. 7: No se ha podido verificar el PMPP al no disponer de las CCAA.
CA2023010091	CANARIAS APORTA	TURITOP SL	INDIVIDUAL	2. Poder del representante del Administrador Único, el documento aportado no está completo (escritura de cambio de administrador de 22.02.2012) 4: Falta NIF.
CA2023010092	CANARIAS APORTA	SOLUTIOMA, S.L.	INDIVIDUAL	EXLUIDO
CA2023010093	CANARIAS APORTA	THE AGILE MONKEYS, SOCIEDAD LIMITADA	INDIVIDUAL	Documentación necesaria: 3: Carnet de la Administradora caducado. 14: Es necesaria documentación probatoria de la inversión en i+D+i.
CA2023010097	CANARIAS APORTA	SABINA STORE, SOCIEDAD LIMITADA	INDIVIDUAL	-11: Pregunta 3.Documentación que acredite la respuesta seleccionada (en el supuesto de que se haya seleccionado la opción b, c ó d) - 12: Pregunta 4. Documentación que acredite Si se selecciona la opción b ó c, la empresa/agrupación deberá hacer constar en el certificado los datos del personal que realizan esas funciones. -14: Pregunta 5. En el certificado deberá indicar en qué consiste la inversión realizada en I+d+i. Y documentación probatoria.
CA2023010101	CANARIAS APORTA	BROKAIR AVIATION GROUP SLU	INDIVIDUAL	Documentos pendientes. 7. No se ha podido verificar el PMPP al no disponer de las CCAA. 11. Pregunta 2.Documentación que se considere relevante y acreditativa de las respuestas consignadas Documentación que se considere relevante y acreditativa de las respuestas consignadas. 12. Pregunta 3. Documentación que se considere relevante y acreditativa de las respuestas consignadas Documentación que acredite la respuesta seleccionada (en el supuesto de que se haya seleccionado la opción b, c ó d). 12 Pregunta 4. Documentación que se considere relevante y acreditativa de las respuestas consignadas Si se selecciona la opción b ó c, la empresa/agrupación deberá hacer constar



				en el certificado los datos del personal que realizan esas funciones. 14. Pregunta 5. Documentación que se considere relevante y acreditativa de las respuestas consignadas En el certificado deberá indicar en qué consiste la inversión realizada en I+d+i. Y documentación probatoria. 22. Cuentas anuales del último ejercicio fiscal(ejercicio 2022) depositadas en el Registro Mercantil (con asiento de depósito) - DEPOSITADAS EN EL RM. 24. Superan presupuesto máximo por epígrafe
CA2023010104	CANARIAS APORTA	MARPEFISH, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL	INDIVIDUAL	9. Anexo 3 Certificado firmado por el responsable de la empresa o agrupación, que incluya la información que acredite todas las respuestas. 11. Pregunta 2.Documentación que se considere relevante y acreditativa de las respuestas consignadas Documentación que se considere relevante y acreditativa de las respuestas consignadas. 12. Pregunta 3. Documentación que se considere relevante y acreditativa de las respuestas consignadas Documentación que acredite la respuesta seleccionada (en el supuesto de que se haya seleccionado la opción b, c ó d). 12 Pregunta 4. Documentación que se considere relevante y acreditativa de las respuestas consignadas Si se selecciona la opción b ó c, la empresa/agrupación deberá hacer constar en el certificado los datos del personal que realizan esas funciones. 14. Pregunta 5. Documentación que se considere relevante y acreditativa de las respuestas consignadas En el certificado deberá indicar en qué consiste la inversión realizada en I+d+i. Y documentación probatoria. 22. Cuentas anuales del último ejercicio fiscal(ejercicio 2022) depositadas en el Registro Mercantil (con asiento de depósito) - DEPOSITADAS EN EL RM. 26. Inscripción EEN - Enterprise Europe Network-Canarias
CA2023010106	CANARIAS APORTA	EQUIPO NW FUERTEVENTURA, SOCIEDAD LIMITADA	INDIVIDUAL	9. No se aporta certificado de las respuestas del Anexo 3 11. Justificación de la pregunta 2 del Anexo 3 12. Justificación de la pregunta 3 del Anexo 3 13. Justificación de la pregunta 4 del Anexo 3 14. Justificación de la pregunta 5 del Anexo 3 15. Justificación de la pregunta 6 del Anexo 3 22. Falta la memoria de las cuentas anuales abreviadas 23. Presenta el IS del ejercicio 2021, se debe presentar el IS del ejercicio 2022



				24. Supera máximo en el epígrafe "Acciones promocionales en el territorio nacional fuera de Canarias y en el ámbito internacional" 26: No se ha aportado la documentación acreditativa de la inscripción en el EEN, en el documento aportado no consta la sociedad que se inscribe.
CA2023010110	CANARIAS APORTA	FUERTEVENTURA OCEAN COMPANY SL	INDIVIDUAL	Requerimiento: 11, 12, 14: En relación al Anexo III, acreditación relativa a la facturación del negocio internacional, de los datos de personal y de la inversión realizada en i+D+i. 22: La memoria que completa las CCAA y el depósito en el RM de dichas CCAA. 24: Es preceptivo reformular el presupuesto porque en el concepto de acciones promocionales se ha incluido un importe de 114.650 euros.
CA2023010115	CANARIAS APORTA	LETICIA EMILCE RODRIGUEZ LOPEZ	INDIVIDUAL	Códigos de requerimientos: 9, 11, 14, 26, 28, 29 28: No aporta alta de autónomo. 29: No aporta IRPF.
CA2023010116	CANARIAS APORTA	ENTRE CAÑAS COMUNICACION SL	INDIVIDUAL	Requerimiento: 4.CIF. 9.Certificado firmado por el responsable de la empresa o agrupación, que incluya la información que acredite todas las respuestas. 10. Documentación que se considere relevante y acreditativa de las respuestas consignadas Pregunta 1 RNT (relación nominal de trabajadores). 12. Documentación que se considere relevante y acreditativa de las respuestas consignadas Pregunta 4 Si se selecciona la opción b ó c, la empresa/agrupación deberá hacer constar en el certificado los datos del personal que realizan esas funciones. 14. Documentación que se considere relevante y acreditativa de las respuestas consignadas Pregunta 5 En el certificado deberá indicar en qué consiste la inversión realizada en I+d+i. Y documentación probatoria. 22.Cuentas anuales del último ejercicio fiscal(ejercicio 2022) depositadas en el Registro Mercantil (con asiento de depósito) - DEPOSITADAS EN EL RM



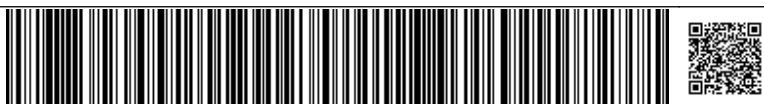
				23. Modelo 200 del último ejercicio fiscal (ejercicio 2022)."
CA2023010117	CANARIAS APORTA	MIRANZA TENERIFE, SLU	INDIVIDUAL	7. No hemos podido verificarlo porque no hemos dispuesto de las CCAA. 11. Documentación que se considere relevante y acreditativa de las respuestas consignadas Pregunta 2 Certificado de los datos de facturación relativos al negocio internacional. 14. Documentación que se considere relevante y acreditativa de las respuestas consignadas Pregunta 5 En el certificado deberá indicar en qué consiste la inversión realizada en I+d+i. Y documentación probatoria. 22. Cuentas anuales del último ejercicio fiscal (ejercicio 2022) depositadas en el Registro Mercantil (con asiento de depósito) - DEPOSITADAS EN EL RM. 23. Modelo 200 del último ejercicio fiscal (ejercicio 2022)." 26. Inscripción EEN - Enterprise Europe Network - Canarias
CA2023010119	CANARIAS APORTA	EL GRIFO SOCIEDAD ANONIMA	INDIVIDUAL	Requerimiento: 2, 9, 10, 11, 12, 14, 22, 26 2: No se localiza donde se le otorgan los poderes a Juan Jesús Martín Feo. 22: Cuentas anuales del último ejercicio fiscal depositadas por la empresa en el registro que corresponda (ejercicio 2022 con asiento de depósito) 26: Inscripción EEN - Enterprise Europe Network-Canarias
CA2023010132	CANARIAS APORTA	3 COMMAS PROJECTS SL	INDIVIDUAL	24: Supera gastos máximos en promoción exterior
CA2023010133	CANARIAS APORTA	INSITECA INGENIEROS SLP	INDIVIDUAL	2. No consta poder del representante del Administrador Solidario José Aniceto González Delgado. 7. El PMPP es de 165 días. Se debe acreditar el cumplimiento de los plazos legales de pago, mediante certificación, emitida por auditor inscrito en el ROAC.
CA2023010134	CANARIAS APORTA	TITEROK-AKAET SOCIEDAD LIMITADA	INDIVIDUAL	9. No se aporta el certificado unitario de todas las respuestas del Anexo 3 10. RNT 11. Justificación de la pregunta 2 del Anexo 3 12. Justificación de la pregunta 3 del Anexo 3 13. Justificación de la pregunta 4 del Anexo 3 14. Justificación de la pregunta 5 del Anexo 3 15. Justificación de la pregunta 6 del Anexo 3 22. No se aportan las cuentas anuales depositadas en el RM 23. No se aporta Mod. 200 (IS) del ejercicio 2022



				26: No se ha aportado la documentación acreditativa de la inscripción en el EEN.
CA2023010140	CANARIAS APORTA	TODO ES SINGULAR SL	INDIVIDUAL	22: falta la memoria de las CCAA 2022 26: falta inscripción en ENN
CA2023010141	CANARIAS APORTA	GLOBAL TECHNOLOGY DEVELOPMENT SYSTEM, SL	AGRUPACIÓN	3. DNI de la persona apoderada única de la agrupación. No será necesario la aportación del DNI si la persona interesada presta su consentimiento expreso para que sus datos de identidad personal puedan ser consultados por la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Autónomos mediante el Sistema de Verificación de Datos de Identidad - DE LAS DOS SOCIEDADES 5. Certificado de estar al corriente con la Tesorería General de la Seguridad Social - KAITZEN ANALYTICS, S.L. 7. Declaración responsable del cumplimiento de lo recogido en el número 3 bis del artículo 13 introducido por el apartado 1 el artículo 11 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre - KAITZEN ANALYTICS, S.L. 9. No se aporta certificado de las respuestas del Anexo 3 10. RNT actualizada - KAITZEN ANALYTICS, S.L. 11. Justificación de la pregunta 2 del Anexo 3 12. Justificación de la pregunta 3 del Anexo 3 13. Justificación de la pregunta 4 del Anexo 3 14. Justificación de la pregunta 5 del Anexo 3 15. Justificación de la pregunta 6 del Anexo 3 26. No se ha aportado la documentación acreditativa de la inscripción en el EEN - DE LAS DOS SOCIEDADES 30. Los poderes bastantes de la persona apoderada única de la agrupación
CA2023010149	CANARIAS APORTA	FLECH FAMILY COMMUNICATION S.L.	INDIVIDUAL	Documentación pendiente: 3. DNI o Tarjeta de Identidad de Extranjero de las personas apoderadas o de la persona apoderada única. No será necesario la aportación del DNI si la persona interesada presta su consentimiento expreso para que sus datos de identidad personal puedan ser consultados por la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Autónomos mediante el Sistema de Verificación de Datos de Identidad. 5. Certificado de estar al corriente en la seguridad social Positivo, pues nos ha salido negativo. 9. Anexo 3. Certificado firmado por el responsable de la empresa o agrupación, que incluya la información que acredite todas las respuestas.



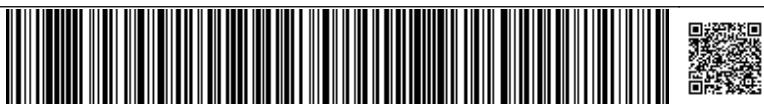
				11. Anexo 3. Pregunta 2. Documentación que se considere relevante y acreditativa de Certificado de los datos de facturación relativos al negocio internacional. 12. Anexo 3. Pregunta 4. Documentación que se considere relevante y acreditativa de Si se selecciona la opción b ó c, la empresa/agrupación deberá hacer constar en el certificado los datos del personal que realizan esas funciones. 14. Anexo 3. Pregunta 5. Documentación que se considere relevante y documentación probatoria acreditativa de y En el certificado deberá indicar en qué consiste la inversión realizada en I+d+i. 26. Inscripción EEN - Enterprise Europe Network-Canarias."
CA2023010151	CANARIAS APORTA	VIDAVIVA PRODUCTOS ALIMENTICIOS ECOLOGICOS SLVIDAVIVA PRODUCTOS ALIMENTICIOS ECOLÓGICOS, S.L.	INDIVIDUAL	Documentación pendiente. 2. Documento acreditativo de las personas apoderadas o persona apoderada única quien/es actúa/n en su nombre, a mediante cualquier medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de su existencia, entre otros: 3. DNI o Tarjeta de Identidad de Extranjero de las personas apoderadas o de la persona apoderada única. No será necesario la aportación del DNI si la persona interesada presta su consentimiento expreso para que sus datos de identidad personal puedan ser consultados por la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Autónomos mediante el Sistema de Verificación de Datos de Identidad. 5. Certificado de estar al corriente en la seguridad social Positivo, pues nos ha salido negativo. 7. CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS / certificación, emitida por auditor inscrito en el ROAC. 9. Anexo 3. Certificado firmado por el responsable de la empresa o agrupación, que incluya la información que acredite todas las respuestas. 10. Anexo 3. Pregunta 1. Documentación que se considere relevante y acreditativa de Certificado de los datos de facturación relativos RNT (relación nominal de trabajadores). 11. Anexo 3. Pregunta 2. Documentación que se considere relevante y acreditativa de Certificado de los datos de facturación relativos al negocio internacional. 12. Anexo 3. Pregunta 3. Documentación que se considere relevante y acreditativa de Documentación que acredite la respuesta seleccionada (en el supuesto de que se haya seleccionado la opción b, c ó d) 12. Anexo 3. Pregunta 4. Documentación que se considere relevante y acreditativa de Si se selecciona la opción b ó c, la empresa/agrupación deberá hacer constar en el certificado los datos del personal que realizan esas funciones. 14. Anexo 3. Pregunta 5. Documentación que se considere relevante y documentación probatoria acreditativa de y En el certificado deberá indicar en qué consiste la inversión realizada en I+d+i.



				22. Cuentas anuales del último ejercicio fiscal(ejercicio 2022) depositadas en el Registro Mercantil (con asiento de depósito) - DEPOSITADAS EN EL RM. 26. Inscripción EEN - Enterprise Europe Network-Canarias."
CA2023010152	CANARIAS APORTA	Visonary Hospitality	INDIVIDUAL	9. Anexo 3.Certificado firmado por el responsable de la empresa o agrupación, que incluya la información que acredite todas las respuestas. 14. Anexo 3. Pregunta 5.Documentación que se considere relevante y documentación probatoria acreditativa de y En el certificado deberá indicar en qué consiste la inversión realizada en I+d+i. 23. Modelo 200 del último ejercicio fiscal (ejercicio 2022) 26. Inscripción EEN - Enterprise Europe Network-Canarias."
CA2023010154	CANARIAS APORTA	GRUPO SUNFAIR SL	INDIVIDUAL	Documentos pendiente: 5: Falta el certificado de estar al corriente con la ATC. 10, 12: En relación al Anexo III, falta la RNT y la documentación para acreditar las respuestas relacionadas con la capacitación del personal. 22: Falta el asiento del depósito de las CCAA en el RM.
CA2023010155	CANARIAS APORTA	SERVICIOS AUXILIARES PORTUARIOS DE CANARIAS, S.L.	INDIVIDUAL	Documentación pendiente: 1.Documento acreditativo de la constitución de la entidad debidamente registrada. 2. Documento acreditativo de las personas apoderadas o persona apoderada única quien/es actúa/n en su nombre, a mediante cualquier medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de su existencia. 3. DNI o Tarjeta de Identidad de Extranjero de las personas apoderadas o de la persona apoderada única. No será necesario la aportación del DNI si la persona interesada presta su consentimiento expreso para que sus datos de identidad personal puedan ser consultados por la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Autónomos mediante el Sistema de Verificación de Datos de Identidad. 4. CIF. 9. Anexo 3.Certificado firmado por el responsable de la empresa o agrupación, que incluya la información que acredite todas las respuestas. 10.Anexo 3. Pregunta 1.Documentación que se considere relevante y acreditativa de Certificado de los datos de facturación relativos RNT (relación nominal de trabajadores). 11. Anexo 3. Pregunta 2.Documentación que se considere relevante y acreditativa de Certificado de los datos de facturación relativos al negocio internacional.



				12. Anexo 3. Pregunta 3.Documentación que se considere relevante y acreditativa de Documentación que acredite la respuesta seleccionada (en el supuesto de que se haya seleccionado la opción b, c ó d) 12. Anexo 3. Pregunta 4.Documentación que se considere relevante y acreditativa de Si se selecciona la opción b ó c, la empresa/agrupación deberá hacer constar en el certificado los datos del personal que realizan esas funciones. 14. Anexo 3. Pregunta 5.Documentación que se considere relevante y documentación probatoria acreditativa de y En el certificado deberá indicar en qué consiste la inversión realizada en I+d+i. 26. Inscripción EEN - Enterprise Europe Network-Canarias.
CA2023010156	CANARIAS APORTA	I LOVE THE WORLD S.L.	INDIVIDUAL	1. Escritura de constitución 4. CIF/NIF 9. No aporta certificado unitario firmado de todas las respuestas del Anexo 3 10. RNT actualizada, el más reciente disponible 11. Justificación de la pregunta 2 del Anexo 3 12. Justificación de la pregunta 3 del Anexo 3 13. Justificación de la pregunta 4 del Anexo 3 14. Justificación de la pregunta 5 del Anexo 3 15. Justificación de la pregunta 6 del Anexo 3 23. Modelo 200 2022 26: No se ha aportado la documentación acreditativa de la inscripción en el EEN.
CA2023010158	CANARIAS APORTA	SOFT LANDING WORLD SL	INDIVIDUAL	Requerimientos: 1, 2, 3, 4, 5, 9, 10, 11, 12,14, 22, 23, 26, 39 1:Escrituras de constitución 2:Poder del representante 3:DNI del representante o Tarjeta de Identidad de Extranjero del/de la personas apoderadas o persona apoderada única. 4:CIF/NIF 5: 3 certificados de estar al corriente de pago en la AEAT, CC.AA. y Seg.Social 9:CERTIFICADO UNITARIO DE TODAS LA RESPUESTAS o de cada una 10: RNT actualizada 10/2023 11. Justificación de la pregunta 2 del Anexo 3 12. Justificación de la pregunta 3 del Anexo 3



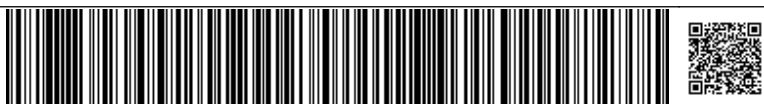
				13. Justificación de la pregunta 4 del Anexo 3 14. Justificación de la pregunta 5 del Anexo 3 15. Justificación de la pregunta 6 del Anexo 3 22. Cuentas anuales 2022 26: No se ha aportado la documentación acreditativa de la inscripción en el EEN.
CA2023010159	CANARIAS APORTA	SEVEN ISLANDS PRODUCTIONS, SOCIEDAD LIMITADA	INDIVIDUAL	Documentos pendientes: 1.Documento acreditativo de la constitución de la entidad debidamente registrada. 2. Documento acreditativo de las personas apoderadas o persona apoderada única quien/es actúa/n en su nombre, a mediante cualquier medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de su existencia. 3. DNI o Tarjeta de Identidad de Extranjero de las personas apoderadas o de la persona apoderada única. No será necesario la aportación del DNI si la persona interesada presta su consentimiento expreso para que sus datos de identidad personal puedan ser consultados por la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Autónomos mediante el Sistema de Verificación de Datos de Identidad. 4. CIF. 7. CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS / certificación, emitida por auditor inscrito en el ROAC. 9. Anexo 3.Certificado firmado por el responsable de la empresa o agrupación, que incluya la información que acredite todas las respuestas. 10.Anexo 3. Pregunta 1.Documentación que se considere relevante y acreditativa de Certificado de los datos de facturación relativos RNT (relación nominal de trabajadores). 11. Anexo 3. Pregunta 2.Documentación que se considere relevante y acreditativa de Certificado de los datos de facturación relativos al negocio internacional. 12. Anexo 3. Pregunta 3.Documentación que se considere relevante y acreditativa de Documentación que acredite la respuesta seleccionada (en el supuesto de que se haya seleccionado la opción b, c ó d) 12. Anexo 3. Pregunta 4.Documentación que se considere relevante y acreditativa de Si se selecciona la opción b ó c, la empresa/agrupación deberá hacer constar en el certificado los datos del personal que realizan esas funciones. 14. Anexo 3. Pregunta 5.Documentación que se considere relevante y documentación probatoria acreditativa de y En el certificado deberá indicar en qué consiste la inversión realizada en I+d+i. 22. Cuentas anuales del último ejercicio fiscal(ejercicio 2022) depositadas en el Registro Mercantil (con asiento de depósito) - DEPOSITADAS EN EL RM.



				26. Inscripción EEN - Enterprise Europe Network-Canarias
				"
CA2023010160	CANARIAS APORTA	VEGESAN VIDA SANA S.L.	INDIVIDUAL	1. Escritura de constitución 2. Poder del representante 3. DNI del representante, el documento aportado no contiene el DNI completo (por las dos caras) 4. CIF/NIF 7. Dado que no disponemos de las cuentas anuales, no podemos verificar el pago a proveedores 10. RNT actualizada, el más reciente disponible 11. Justificación de la pregunta 2 del Anexo 3 12. Justificación de la pregunta 3 del Anexo 3 13. Justificación de la pregunta 4 del Anexo 3 14. Justificación de la pregunta 5 del Anexo 3 15. Justificación de la pregunta 6 del Anexo 3 22. Cuentas anuales 2022 26: No se ha aportado la documentación acreditativa de la inscripción en el EEN.
CA2023010161	CANARIAS APORTA	Ingeniería de Protecciones y Control Eléctrico S.L.	INDIVIDUAL	Documentos pendientes: 1.Documento acreditativo de la constitución de la entidad debidamente registrada. 2. Documento acreditativo de las personas apoderadas o persona apoderada única quien/es actúa/n en su nombre, a mediante cualquier medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de su existencia. 3. DNI o Tarjeta de Identidad de Extranjero de las personas apoderadas o de la persona apoderada única. No será necesario la aportación del DNI si la persona interesada presta su consentimiento expreso para que sus datos de identidad personal puedan ser consultados por la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Autónomos mediante el Sistema de Verificación de Datos de Identidad. 4. CIF. 7. CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS / certificación, emitida por auditor inscrito en el ROAC. 9. Anexo 3.Certificado firmado por el responsable de la empresa o agrupación, que incluya la información que acredite todas las respuestas. 10.Anexo 3. Pregunta 1.Documentación que se considere relevante y acreditativa de Certificado de los datos de facturación relativos RNT (relación nominal de trabajadores).



				11. Anexo 3. Pregunta 2.Documentación que se considere relevante y acreditativa de Certificado de los datos de facturación relativos al negocio internacional. 12. Anexo 3. Pregunta 3.Documentación que se considere relevante y acreditativa de Documentación que acredite la respuesta seleccionada (en el supuesto de que se haya seleccionado la opción b, c ó d) 12. Anexo 3. Pregunta 4.Documentación que se considere relevante y acreditativa de Si se selecciona la opción b ó c, la empresa/agrupación deberá hacer constar en el certificado los datos del personal que realizan esas funciones. 14. Anexo 3. Pregunta 5.Documentación que se considere relevante y documentación probatoria acreditativa de y En el certificado deberá indicar en qué consiste la inversión realizada en I+d+i. 22. Cuentas anuales del último ejercicio fiscal(ejercicio 2022) depositadas en el Registro Mercantil (con asiento de depósito) - DEPOSITADAS EN EL RM. 23. Modelo 200 del último ejercicio fiscal (ejercicio 2022). 26. Inscripción EEN - Enterprise Europe Network-Canarias
CA2023010162	CANARIAS APORTA	BOUDIKA PRODUCTIONS, S.L.	INDIVIDUAL	7. No se ha podido verificar el PMPP al no disponer de las CCAA. 22. Cuentas anuales del último ejercicio fiscal(ejercicio 2022) depositadas en el Registro Mercantil (con asiento de depósito) - DEPOSITADAS EN EL RM.
CA2023010163	CANARIAS APORTA	HHTOOLS CANARIAS SL	INDIVIDUAL	1. Escritura de constitución 2. Poder del representante 3. DNI del representante, el documento aportado no contiene el DNI completo (por las dos caras) 4. CIF/NIF 5. Certificado de estar al corriente con la Tesorería General de la Seguridad Social, el certificado obtenido mediante consulta tiene resultado "Indeterminado" 9. Certificado unitario firmado de las respuestas del Anexo 3 10. RNT actualizada, el más reciente disponible 11. Justificación de la pregunta 2 del Anexo 3 12. Justificación de la pregunta 3 del Anexo 3 13. Justificación de la pregunta 4 del Anexo 3 14. Justificación de la pregunta 5 del Anexo 3 15. Justificación de la pregunta 6 del Anexo 3 22. Cuentas anuales 2022 23. Modelo 200 2022



				26: No se ha aportado la documentación acreditativa de la inscripción en el EEN.
CA2023010166	CANARIAS APORTA	TITEROK-AKAET SOCIEDAD LIMITADA	INDIVIDUAL	9. Anexo 3. Certificado firmado por el responsable de la empresa o agrupación, que incluya la información que acredite todas las respuestas. 10. Anexo 3. Pregunta 1. Documentación que se considere relevante y acreditativa de Certificado de los datos de facturación relativos RNT (relación nominal de trabajadores). 11. Anexo 3. Pregunta 2. Documentación que se considere relevante y acreditativa de Certificado de los datos de facturación relativos al negocio internacional. 12. Anexo 3. Pregunta 3. Documentación que se considere relevante y acreditativa de Documentación que acredite la respuesta seleccionada (en el supuesto de que se haya seleccionado la opción b, c ó d) 13. Anexo 3. Pregunta 4. Documentación que se considere relevante y acreditativa de Si se selecciona la opción b ó c, la empresa/agrupación deberá hacer constar en el certificado los datos del personal que realizan esas funciones. 14. Anexo 3. Pregunta 5. Documentación que se considere relevante y documentación probatoria acreditativa de la respuesta seleccionada. 15. Anexo 3. Pregunta 6. En el certificado deberá indicar en qué consiste la inversión realizada en I+d+i. 22. Cuentas anuales del último ejercicio fiscal (ejercicio 2022) depositadas en el Registro Mercantil (con asiento de depósito) - DEPOSITADAS EN EL RM." 26. Inscripción EEN - Enterprise Europe Network-Canarias
CA2023010167	CANARIAS APORTA	SERGIO NARANJO RIVERO	INDIVIDUAL	Documentos pendientes: 10, 12, 14: En relación al Anexo III, falta la RNT, la documentación para acreditar las respuestas relacionadas con la capacitación del personal y la documentación probatoria de la inversión en i+D+i. 26: Falta la inscripción EEN 29: Falta el alta de autónomo.
		E COMMERCE		5. Certificados de estar al corriente de las obligaciones con la AEAT y la TGSS 7. Dado que no disponemos de las cuentas anuales, no podemos verificar el pago a proveedores 10. RNT actualizada, el más reciente disponible 13. Justificación de la pregunta 4 del Anexo 3

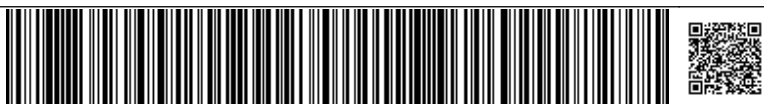


CA2023010168	CANARIAS APORTA	HOTELS SOCIEDAD LIMITADA	INDIVIDUAL	14. Justificación de la pregunta 5 del Anexo 3 15. Justificación de la pregunta 6 del Anexo 3 22. Cuentas anuales del último ejercicio fiscal depositadas por la empresa en el registro que corresponda (ejercicio 2022 con asiento de depósito) 26: No se ha aportado la documentación acreditativa de la inscripción en el EEN.
CA2023010170	CANARIAS APORTA	FERIMARK 2016 SRL	INDIVIDUAL	2. Poder del representante 5. Certificados de estar al corriente de las obligaciones con la TGSS 9. Certificado unitario firmado de todas las respuestas dadas en el Anexo 3 10. RNT actualizada, el más reciente disponible 22. En las cuentas anuales depositadas en el RM no consta el asiento del depósito y/o huella digital 23. Presenta el Modelo 200 del ejercicio 2019, debe presentar el Modelo 200 del ejercicio 2022

ANEXO II

RELACIÓN DE SOLICITUDES REQUERIDAS: CONSOLIDACIÓN DE PROYECTOS DE CANARIAS APORTA

Nº EXPEDIENTE	LÍNEA DE PROYECTO	SOLICITANTE	TIPO DE EMPRESA	MOTIVOS DE REQUERIMIENTO
CA2023010002	CANARIAS APORTA	SPAWELLPLUS SL	INDIVIDUAL	Documentación a presentar: 2: Documento acreditativo de las personas apoderadas o persona apoderada única quien/es actúa/n en su nombre, a mediante cualquier medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de su existencia. 18: Certificación de la Seguridad Social, RNT (relaciones nominales de trabajadores) ACTUALIZADA 2022 Y 2023, y los nuevos contratos de trabajo. 19: 5 últimas nóminas y sus justificantes de pago del export manager. 21: En el certificado deberá indicar en qué consiste la inversión realizada en I+d+i. Y documentación probatoria.
CA2023010007	CANARIAS APORTA	LEONAR CREATIONS, SOCIEDAD LIMITADA	INDIVIDUAL	
				16, 18, 19, 20 16. Certificación acreditativa firmada por el representante que contenga las respuestas consignadas en el aplicativo.



CA2023010009	CANARIAS APORTA	FUNDACION CANARIA MBA	INDIVIDUAL	18: Certificación de la Seguridad Social, RNT (relaciones nominales de trabajadores) ACTUALIZADA 2023. 19: 5 últimas nóminas y sus justificantes de pago del export manager. 20. Documentación probatoria de Pregunta 4 El porcentaje de ejecución de la subvención.
CA2023010011	CANARIAS APORTA	HMS INTELLIGENCE INTERNATIONAL ENGINEERING DEVELOPMENT SL	INDIVIDUAL	5: Si bien el certificado de 04/12/2023 aportado por la sociedad de estar al corriente de pago con la Seg. Social es positivo, el certificado emitido el 12.12.2023 especifica no estar al corriente de pago con dicho organismo. 26: No se ha aportado la documentación acreditativa de la inscripción en el EEN.
CA2023010012	CANARIAS APORTA	VICTORIA PAOLA BONILLA MARTIN	INDIVIDUAL	5. Certificados de estar al corriente de las obligaciones con la AEAT 26. No se ha aportado la documentación acreditativa de la inscripción en el EEN.
CA2023010014	CANARIAS APORTA	RIVER CANARIAS INDUSTRIAL, S.A	INDIVIDUAL	Documentación a requerir: 26: No se ha aportado la documentación acreditativa de la inscripción en el EEN.
CA2023010020	CANARIAS APORTA	AGRO GRAPE DISTILLERY SL	INDIVIDUAL	22. Falta la memoria de las cuentas anuales
CA2023010021	CANARIAS APORTA	AGRO GRAPE DISTILLERY SL	INDIVIDUAL	22. Falta la memoria de las cuentas anuales
CA2023010024	CANARIAS APORTA	VAZCAEZ S.L.	INDIVIDUAL	
CA2023010027	CANARIAS APORTA	Angel Luis De La Cruz Aguilar	INDIVIDUAL	18: Certificación de la Seguridad Social, RNT (relaciones nominales de trabajadores) ACTUALIZADA de 2022. Documentación a requerir:
CA2023010028	CANARIAS APORTA	PISCES VI SUBMARINE SL	INDIVIDUAL	16. Se aportará una certificación acreditativa firmada por el representante que contenga las respuestas consignadas en el aplicativo. 21: En el certificado deberá indicar en qué consiste la inversión realizada en I+d+i. Y documentación probatoria.
CA2023010029	CANARIAS APORTA	CONSORCIO DE EXPORTACION AUDIOVISUAL DE LAS ISLAS CANARIAS SL	AGRUPACIÓN	19. Falta pago nómina septiembre Blanch Dorta Jorge 21. La documentación aportada para dar validez a la respuesta 5 del Anexo V es un plan de empresa, sin fecha, en la que no se habla de inversión en I+D+i.
				Documentación pendiente: - Anexo 5 completo. Códigos: 016, 017, 018, 019, 020 y 021. - Datos específicos del tipo de Entidad. Código: 001, 002, 003 y 004.



CA2023010034	CANARIAS APORTA	PADWORD SL	INDIVIDUAL	- Cuentas anuales del último ejercicio fiscal(ejercicio 2022) depositadas en el Registro Mercantil (con asiento de depósito) - DEPOSITADAS EN EL RM. Código: 022. - Modelo 200 del último ejercicio fiscal (ejercicio 2022). Código: 023. - CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS / certificación, emitida por auditor inscrito en el ROAC. Código:007. - Disponer y demostrar tener capacidad financiera suficiente para abordar un proceso de internacionalización. Código: 033.
CA2023010035	CANARIAS APORTA	FERNANDO MENIS S.L.P.U.	INDIVIDUAL	Documentos pendientes de aportar: - Cuentas anuales del último ejercicio fiscal(ejercicio 2022) depositadas en el Registro Mercantil (con asiento de depósito) - DEPOSITADAS EN EL RM. Esta el depósito pero no las cuentas anuales. Código:022. - CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS / certificación, emitida por auditor inscrito en el ROAC. Código:007. - Superar el presupuesto máximo por epígrafe. Código:024.
CA2023010038	CANARIAS APORTA	RAIDER CANARIAS SL	INDIVIDUAL	Documentación pendiente: 19. Justificante de pago de las últimas 5 nóminas del Export Manager.
CA2023010039	CANARIAS APORTA	EFILOGIC SL	INDIVIDUAL	Solamente ha presentado la solicitud, falta el resto de documentación. Documentación pendiente: - Anexo 5 completo. Códigos: 016, 017, 018, 019, 020 y 021. - Datos específicos del tipo de Entidad. Código: 001, 002, 003 y 004. - Cuentas anuales del último ejercicio fiscal(ejercicio 2022) depositadas en el Registro Mercantil (con asiento de depósito) - DEPOSITADAS EN EL RM. Código: 022. - Modelo 200 del último ejercicio fiscal (ejercicio 2022). Código: 023. - CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS / certificación, emitida por auditor inscrito en el ROAC. Código:007. - Disponer y demostrar tener capacidad financiera suficiente para abordar un proceso de internacionalización. Código: 033. 5: No está al corriente de pago con la Seguridad Social.
CA2023010040	CANARIAS	JUAN ANTONIO RIVERA	INDIVIDUAL	7, 22, 26 7: no se ha podido verificar el pago a proveedores al no tener las CCAA,



	APORTA	SOCIEDAD LIMITADA		22: faltan CCAA depositadas (se aporta sólo certificado del libro de actas), 26: falta certificación en ENN.
CA2023010043	CANARIAS APORTA	Mojos Guachinerfe S.L.	INDIVIDUAL	Documentación pendiente de presentar: 7: Según las CCAA aportadas el periodo medio de pago supera los 60 días, por tanto, es necesario acreditar el cumplimiento de los plazos legales de pago, mediante certificación, emitida por auditor inscrito en el ROAC 18, 21: En relación al Anexo V no aporta acreditación (documentación probatoria) del incremento del volumen de negocio, de puestos de trabajo, los nuevos contratos de trabajo y la materialización de la inversión i+D+i
CA2023010044	CANARIAS APORTA	CONSULTORA PARA EL DESARROLLO EXTERIOR CANARIO SL	INDIVIDUAL	Documentos pendientes: * Anexo 5: - Se aportará documentación probatoria del incremento de puestos de trabajo. El contrato de trabajo presentado no tiene justificación de inscripción del mismo y no consta en el RNT 2023 código:018. - Export Manager Certificación de la Seguridad Social, RNT (relaciones nominales de trabajadores) ACTUALIZADA 2022. código:019.
CA2023010047	CANARIAS APORTA	GRUPO CANAL DESCUBRE SL	INDIVIDUAL	
CA2023010048	CANARIAS APORTA	CONSULTORA PARA EL DESARROLLO EXTERIOR CANARIO SL	INDIVIDUAL	Documentos pendientes: * Anexo 5: - Se aportará documentación probatoria del incremento de puestos de trabajo. El contrato de trabajo presentado no tiene justificación de inscripción del mismo y no consta en el RNT 2023 código:018. - Export Manager Certificación de la Seguridad Social, RNT (relaciones nominales de trabajadores) ACTUALIZADA 2022. código:019.
CA2023010050	CANARIAS APORTA	EXCELLENCE AND BUSINESS VALUE, S.L.	INDIVIDUAL	Documentación pendiente: - Declaración responsable en la que deberá constar todas las ayudas de minimis obtenidas, durante el ejercicio fiscal en curso y los dos ejercicios anteriores, cumpliendo con lo establecido en la base reguladora cuarta en su apartado i), así como cualquier otra ayuda que se le hubiera concedido sobre los mismos costes financieros. 17 En relación al Anexo V no se aporta documentación acreditativa del incremento del volumen de negocio 18 En relación al Anexo V no se aporta documentación acreditativa del incremento de los puestos de trabajo: certificación de la Seguridad Social, RNT (relaciones nominales de trabajadores ACTUALIZADA 2022 y los nuevos contratos de trabajo



				19: Con respecto al Export Manager en origen/experto en digitalización en origen no se aporta las últimas 5 nóminas y pago de las mismas.
CA2023010052	CANARIAS APORTA	CONSULTORA DE INBOUND MARKETING DE CANARIAS SL	AGRUPACIÓN	- Esta empresa presento en la solicitud CA2023010046 en la modalidad de aporta Digital Nueva. - Declaración responsable en la que deberá constar todas las ayudas de minimis obtenidas, durante el ejercicio fiscal en curso y los dos ejercicios anteriores, cumpliendo con lo establecido en la base reguladora cuarta en su apartado i), así como cualquier otra ayuda que se le hubiera concedido sobre los mismos costes financieros. 2: Falta Escritura de apoderamiento de la empresa Consultora de Inbound. 4: Falta DNI del representante Consultora Inbound. 5: Falta certificado de estar al corriente en la ATC de la empresa Ventas de Alto Octanaje, SL, pues declaran que es una Agrupación. 16, 17, 18, 19 y 21: Justificación del Anexo 5 completo (certificación acreditativa firmada por el representante que contenga las respuestas consignadas en el aplicativo y documentación probatoria del incremento del volumen de negocio, con respecto al Export Manager en origen/experto en digitalización en origen, se aportará Certificación de la Seguridad Social, RNT (relaciones nominales de trabajadores) ACTUALIZADA 2022 Y 2023 y las 5 últimas nóminas y sus justificantes de pago y la materialización de la inversión en I+D+i. 19: Falta RNT de la empresa Alto Octaneje. 26: Inscripción EEN - Enterprise Europe Network-Canarias - El cumplimiento de la base 4ª lo tienen que cumplir las dos empresas asociadas?, porque solamente tenemos los datos de la empresa Consultora de Inbound.
CA2023010053	CANARIAS APORTA	2CODERS STUDIO, SOCIEDAD LIMITADA	INDIVIDUAL	18, 22 18: RNT ACTUALIZADA 2022 (se aporta solo de enero de 2022) y nuevos contratos de trabajo (con respecto al export manager), 22: falta asiento del depósito de las CCAA.
CA2023010055	CANARIAS APORTA	AXIONNET NETWORK SL	INDIVIDUAL	Documentos pendientes. - Anexo 5: - Se aportará documentación probatoria del incremento de volumen de negocio. Código:018. - Se aportará documentación probatoria del incremento de puestos de trabajo. -Export Manager, Certificación de la Seguridad Social, RNT (relaciones nominales de trabajadores) ACTUALIZADA 2022 Y 2023. Código:018.



				- Se aportará documentación probatoria del porcentaje de ejecución de la subvención. Código:020.
CA2023010057	CANARIAS APORTA	BINHEX SYSTEMS SOLUTIONS SL	INDIVIDUAL	Documentación pendiente: - Documento acreditativo de la constitución de la entidad debidamente registrada. Código: 001. - Documento acreditativo de las personas apoderadas o persona apoderada única quien/es actúa/n en su nombre, a mediante cualquier medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de su existencia. Código:002. -DNI o Tarjeta de Identidad de Extranjero de las personas apoderadas o de la persona apoderada única. No será necesario la aportación del DNI si la persona interesada presta su consentimiento expreso para que sus datos de identidad personal puedan ser consultados por la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Autónomos mediante el Sistema de Verificación de Datos de Identidad. Código:004. -CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS / certificación, emitida por auditor inscrito en el ROAC. Código: 007. - El anexo 5, aportar toda la documentación necesaria. Código: 016, 017, 018, 019, 020 y 021. - Cuentas anuales del último ejercicio fiscal(ejercicio 2022) depositadas en el Registro Mercantil (con asiento de depósitos) - DEPOSITADAS EN EL RM. Código:022. - Modelo 200 del último ejercicio fiscal (ejercicio 2022). Código: 023. - Inscripción EEN - Enterprise Europe Network-Canarias. Código:026. - Aquellas que no cumplan los requisitos establecidos en el Reglamento (UE) 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis. No puede haberse percibido ayuda superior a 200.000 euros en el periodo de tres ejercicios fiscales (los dos anteriores y el año en curso).Código: 036.
CA2023010058	CANARIAS APORTA	COLLBAIX CANARIAS SL	INDIVIDUAL	7, 16, 18, 19, 20, 21 7: incumple PMPP por lo que necesita certificado oficial actualizado de que cumple, 16: Certificado Anexo 5, 18: nuevos contratos trabajo exp. manager, 19: 5 últimas nóminas y sus justificantes de pago del exp. manager, 20: justificación del porcentaje de ejecución de la subvención, 21: justificación de la materialización de la inversión en I+D+i



CA2023010063	CANARIAS APORTA	HENRIQUEZ SANCHEZ INGENIERIA Y ARQUITECTURA, SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL	INDIVIDUAL	Documentación pendiente: - Anexo 5. aportar la documentación. Código:017, 018, 019, 020 y 021. - Modelo 200 del último ejercicio fiscal (ejercicio 2022). Código:023. - Inscripción EEN - Enterprise Europe Network-Canarias. Código:026.
CA2023010064	CANARIAS APORTA	DIGITAL TECHNOLOGY PREVENTOR 2020,SL	INDIVIDUAL	16, 18, 20, 26 16: aporta certificado Anexo 5 firmado pero sin responder a las cuestiones, 18: no justifica incremento volumen negocio, 20: no justifica el % de ejecución de la subvención, 26: inscripción en ENN
CA2023010073	CANARIAS APORTA	CONSULTORA DE INBOUND MARKETING DE CANARIAS SL	AGRUPACIÓN	5, 18, 19, 22, 26 5: falta el certificado con la Administración Tributaria Canaria de la empresa Ventas de Alto Octanaje S.L B86683554. 18: No aportan los nuevos contratos de trabajo del Export Manager. 19: cinco últimas nóminas del export manager con los pagos (aportan tres nóminas en vez de cinco y sin los pagos). 22: faltan las CCAA de la empresa Ventas de Alto Octanaje S.L B86683554 (presentan sólo el asiento del depósito). 26: inscripción en ENN.
CA2023010077	CANARIAS APORTA	GBL INVESTSTRATEGY S.L.U.	INDIVIDUAL	22: falta la memoria de las CC.AA.
CA2023010079	CANARIAS APORTA	SOCIEDAD DE INGENIERIA SERVICIOS DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE SA	INDIVIDUAL	18 18: RNT de todo 2022 y todo 2023
CA2023010084	CANARIAS APORTA	TIRMA SA	INDIVIDUAL	1. Escritura de constitución 2. Poder del representante 3. DNI del representante 4. CIF/NIF 16. Certificado unitario de las respuestas del Anexo 5 18. RNT y nuevos contratos de trabajo de 2022 y 2023 19. 5 últimas nóminas y justificantes de pago del EM



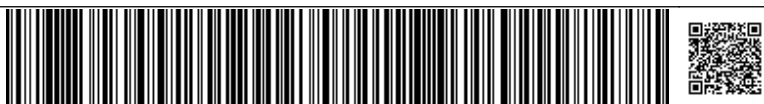
				21. En el certificado, indicar en qué consiste la inversión realizada I+D+i, y documentación probatoria 22. Cuentas anuales del último ejercicio fiscal depositadas por la empresa en el registro que corresponda (ejercicio 2022 con asiento de depósito) 23. Último modelo 200 26. Inscripción EEN - Enterprise Europe Network-Canarias
CA2023010085	CANARIAS APORTA	COMUNICACION RADIOFONICA CANARIA S.L.	INDIVIDUAL	1: Escrituras de constitución 2: Poder del representante 3: DNI del representante o Tarjeta de Identidad de Extranjero del/de la personas apoderadas o persona apoderada única. 4: CIF/NIF 5: Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Administración Tributaria Estatal y Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Comunidad Autónoma de Canarias. Si bien la Entidad autoriza, no ha sido posible obtener el certificado a través del aplicativo. 16: Certificado unitario acreditativo de las respuestas del Anexo 5. Lo que ha aportado es el formulario firmado. 18: Nuevos contratos de trabajo de 2022 y 2023 19: 5 últimas nóminas y justificantes de pago del EM. Según se indica en el formulario de solicitud El export manager en origen estuvo contratado de enero a abril de 2023, por tanto, no hemos podido comprobar el cumplimiento de la contratación más de 5 meses. 21. En el certificado, indicar en qué consiste la inversión realizada I+D+i, y documentación probatoria 22. Falta la memoria de las cuentas anuales 26: No se ha aportado la documentación acreditativa de la inscripción en el EEN.
CA2023010087	CANARIAS APORTA	OPC TELECOM S.L	INDIVIDUAL	1. Escritura de constitución 2. Poder del representante 3. DNI del representante 4. CIF/NIF 18. RNT y nuevos contratos de trabajo de 2022 y 2023 19. 5 últimas nóminas y justificantes de pago del EM 21. En el certificado, indicar en qué consiste la inversión realizada I+D+i, y documentación probatoria 22. Falta la memoria de las cuentas anuales 26. No justifica su inscripción en el EEN



				ADEMÁS, EN LA MEMORIA MANIFIESTA QUE "EL EXPORT MANAGER EN ORIGEN ESTUVO CONTRATADO DESDE ENERO DE 2023 HASTA ABRIL DE 2023" INFERIOR A 5 MESES
CA2023010096	CANARIAS APORTA	B Y S CARGA GENERAL, SL	INDIVIDUAL	3: No presenta el DNI de la/s persona/s apoderado/as 18: En relación al Anexo V, no presenta documentación probatoria en relación al incremento de volumen de negocio y el falta el RNT 2022. 22: No presenta el resguardo de depósito de las CCAA en el RM. 26: No presenta la documentación soporte de la inscripción en el EEN.
CA2023010098	CANARIAS APORTA	MENDEZ CHAIN SL	INDIVIDUAL	Requerimientos: 1, 2, 3, 4, 7, 22, 26 7: No se ha podido verificar el cumplimiento del Período Medio de pago a Proveedores. 22: No aporta las CC.AA.
CA2023010099	CANARIAS APORTA	ALOE CANARIAS SL	INDIVIDUAL	Documentación pendiente: 1: Falta el documento acreditativo de la constitución de la sociedad. 2: Documento acreditativo de las personas apoderadas, según cualquiera de las formas previstas en las Bases. 7: No hemos podido comprobar el período medio de pago al no disponer de la memoria de las CCAA. 18: RNT del ejercicio 2022. 22: CCAA depositadas en el RM, sólo tenemos el asiento del depósito. 26: Documentación soporte de la inscripción en el EEN."
CA2023010102	CANARIAS APORTA	CANARYWEB SL	INDIVIDUAL	24, 36 24: Supera gastos máximos permitidos en promoción exterior 36: Certificado SS aportado NEGATIVO
				Documentación pendiente: 16. Se aportará una certificación acreditativa firmada por el representante que contenga las respuestas consignadas en el aplicativo.



CA2023010107	CANARIAS APORTA	AMUSE STUDIOS, S.L.U.	INDIVIDUAL	18. Se aportará documentación probatoria de Pregunta 1 El incremento de volumen de negocio. 18. Se aportará documentación probatoria de Pregunta 3 Los nuevos contratos de trabajo. 19. Se aportará documentación probatoria de Pregunta 3 5 últimas nóminas y sus justificantes de pago. 20. Se aportará documentación probatoria de Pregunta 4 El porcentaje de ejecución de la subvención. 21 Se aportará documentación probatoria de Pregunta 5 La materialización de la inversión en I+D+i "
CA2023010109	CANARIAS APORTA	SOLOH2O	AGRUPACIÓN	2. Falta el documento acreditativo de la representación de las personas que actúan en el nombre de la sociedad constituida: Juan Carlos González Bouza 7. No cumple con el pago a proveedores Tagua (según las Cuentas anuales 63 días) y no disponemos de la información de Elmasa 16. No se aporta certificado unitario firmado de todas las respuestas del Anexo 5 18. No se aportan los RNT de los ejercicios 2022 y 2023, se aportan los RNT de octubre o noviembre de 2023 (DE LAS TRES SOCIEDADES) 21. Justificación de la pregunta 5 del Anexo 5 22. Faltan las Cuentas anuales de Elmasa
CA2023010111	CANARIAS APORTA	PUBLISERVIC CANARIAS, SL UNIPERSONAL	INDIVIDUAL	Documentación pendiente: 1. Documento acreditativo de la constitución de la entidad debidamente registrada. 4. CIF. 5.No acredita estar al corriente en la TGSS. 16. Se aportará una certificación acreditativa firmada por el representante que contenga las respuestas consignadas en el aplicativo. 18. Se aportará documentación probatoria de Pregunta 1 El incremento de volumen de negocio. 18. Se aportará documentación probatoria de Pregunta 3 Se aportará documentación probatoria de Pregunta 3 18. Se aportará documentación probatoria de Pregunta 3 Los nuevos contratos de trabajo. 19. Se aportará documentación probatoria de Pregunta 3 5 últimas nóminas y sus justificantes de pago. 20. Se aportará documentación probatoria de Pregunta 4 El porcentaje de ejecución de la subvención. 21 Se aportará documentación probatoria de Pregunta 5 La materialización de la inversión en I+D+i



				22.Cuentas anuales del último ejercicio fiscal(ejercicio 2022) depositadas en el Registro Mercantil (con asiento de depósito) - DEPOSITADAS EN EL RM 23.Modelo 200 del último ejercicio fiscal (ejercicio 2022)."
CA2023010112	CANARIAS APORTA	EGUESAN ENERGY SL	INDIVIDUAL	
CA2023010114	CANARIAS APORTA	ACJ,SAU	INDIVIDUAL	1, 2, 3, 16, 18, 20, 26 1: constitución de la entidad, 2: Documento acreditativo de la persona apoderada, 3: DNI de la persona apoderada, 16: Anexo 5, 18: documentación probatoria del incremento del volumen de negocio, RNT de 2022 y 2023 y nuevos contratos de trabajo del EM, 20: documentación probatoria del % de ejecución de la subvención, 26: inscripción en ENN.
CA2023010120	CANARIAS APORTA	SERVICIOS TECNICOS DE CANARIAS, SLU	INDIVIDUAL	5: El aplicativo da error al sacar el certificado de la ATC, que tampoco ha sido aportado, 7: supera el plazo de pago a proveedores de 60 días, por tanto, es necesario acreditar el cumplimiento de los plazos legales de pago, mediante certificación, emitida por auditor inscrito en el ROAC. 18: RNT de 2022 y 2023, 19: justificantes de pago de las nóminas de los puestos de Export Manager, 21: documento probatorio de la inversión en I+D+i, 36: El beneficiario aporta certificado positivo de la Seguridad Social de fecha 04.12.2023, pero el obtenido a fecha actual de verificación 13.12.2023 resulta NEGATIVO.
CA2023010122	CANARIAS APORTA	3 COMMAS PROJECTS SL	INDIVIDUAL	Documentación a presentar: 18. Se aportará documentación probatoria de la pregunta 3 Certificación de la Seguridad Social, RNT (relaciones nominales de trabajadores) ACTUALIZADA 2022 Y 2023. 22. Cuentas anuales del último ejercicio fiscal(ejercicio 2022) depositadas en el Registro Mercantil (con asiento de depósito) - DEPOSITADAS EN EL RM. 24. Supera el presupuesto máximo por epígrafe"
CA2023010126	CANARIAS APORTA	INTERNET TECHNOLOGY PARTNER SL	INDIVIDUAL	Documentos pendientes: Anexo 5 completo. Códigos 16, 18, 19, 20 y 21."



CA2023010128	CANARIAS APORTA	EUROPEA DE FORMACIÓN Y CONSULTORÍA, SLU	INDIVIDUAL	Requerimientos: 5, 26 5: No está al corriente de pago con la Seguridad Social y, aunque tenemos autorización no se ha podido descargar el certificado de la CCAA.
CA2023010129	CANARIAS APORTA	CROWPLAN S.L.	INDIVIDUAL	3. El DNI del representante no está completo, aportar por las dos caras 22. Falta la memoria de las cuentas anuales de pymes 24. Reformular presuuesto por superar máximo del epígrafe "Acciones promocionales en el territorio nacional fuera de Canarias y en el ámbito internacional" 26: Documentación soporte de la inscripción en el EEN.
CA2023010146	CANARIAS APORTA	SAIKHIA INVESTMENTS SL	INDIVIDUAL	2. Poder del representante 5. No aporta certificado de la AEAT y ATC y no autoriza al órgano gestor para recabar comunicaciones de datos 18. RNT de los ejercicios 2022 y 2023 y nuevos contratos 19. Pago de las 5 últimas nóminas del EM 24. Reformular presupuesto por superar máximo del epígrafe "Acciones promocionales en el territorio nacional fuera de Canarias y en el ámbito internacional"
CA2023010148	CANARIAS APORTA	PRODUCTOS NATURALES BAMBU SL	INDIVIDUAL	Documentación pendiente: "1. Documento acreditativo de la constitución de la entidad debidamente registrada. 2. Documento acreditativo de las personas apoderadas o persona apoderada única quien/es actúa/n en su nombre, a mediante cualquier medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de su existencia. 3.DNI o Tarjeta de Identidad de Extranjero de las personas apoderadas o de la persona apoderada única. No será necesario la aportación del DNI si la persona interesada presta su consentimiento expreso para que sus datos de identidad personal puedan ser consultados por la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Autónomos mediante el Sistema de Verificación de Datos de Identidad. 4. CIF. 5. Certificado de estar al corriente en la seguridad social Positivo, pues nos ha salido negativo. 16. Anexo 5.Se aportará una certificación acreditativa firmada por el representante que contenga las respuestas consignadas en el aplicativo Anexo 5. Pregunta 2.Se aportará documentación probatoria del incremento de puestos de trabajo.



				18. Anexo 5.Pregunta 3. Expor. Manager Certificación de la Seguridad Social, RNT (relaciones nominales de trabajadores) ACTUALIZADA 2022 Y 2023 18. Anexo 5.Pregunta 3. Expor. Manager Los nuevos contratos de trabajo. 19. Anexo 5. Pregunta 4. Se aportará documentación probatoria del porcentaje de ejecución de la subvención."
CA2023010164	CANARIAS APORTA	BLUMICO, SOCIEDAD LIMITADA	INDIVIDUAL	Memoria: pregunta 4 del apartado I.- ENTIDAD está incompleta. Pregunta 3 del apartado II.- CONSOLIDACIÓN DEL PLAN DE PROMOCIÓN EXTERIOR, desconocemos lo que quiere decir. 7: Con la documentación aportada, no hemos podido comprobar el período medio de pago . Requerimiento: 7, 26
CA2023010165	CANARIAS APORTA	DESARROLLO INFORMATICO PERSONALIZADO SOCIEDAD LIMITADA	INDIVIDUAL	16. Certificado unitario firmado de las respuestas dadas en el Anexo 5 18. certificación de la Seguridad Social, RNT (relaciones nominales de trabajadores) ACTUALIZADA 2022 18. Los nuevos contratos de trabajo 19. Las 5 últimas nóminas y sus justificantes de pago del export manager en origen/experto en digitalización en origen. 21. En el certificado se debe indicar en qué consiste la inversión realizada en I+d+i y se aportará documentación probatoria 26. Documentación soporte de la inscripción en el EEN.
CA2023010169	CANARIAS APORTA	ADVENTIA PHARMA, SOCIEDAD LIMITADA	INDIVIDUAL	Requerimientos: 5, 3, 7, 16, 18, 20, 22, 23, 24, 26 5. Certificado de estar al corriente en la seguridad social Positivo, pues nos ha salido negativo. 7. No cumple con el % de volumen de facturas pagadas en menos de 60 días. 18: Únicamente se aporta el RNT de 2022. 22: No se aporta justificante de inscripción en el RM. 24: Hay que reformular el presupuesto porque en la partida de Acciones promocionales consignó un importe de superior al importe límite.

ANEXO III

RELACIÓN DE SOLICITUDES REQUERIDAS: NUEVOS PROYECTOS DE APORTA DIGITAL

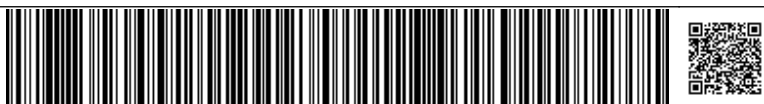
Nº EXPEDIENTE	LÍNEA DE PROYECTO	SOLICITANTE	TIPO DE EMPRESA	MOTIVOS DE REQUERIMIENTO
---------------	-------------------	-------------	-----------------	--------------------------



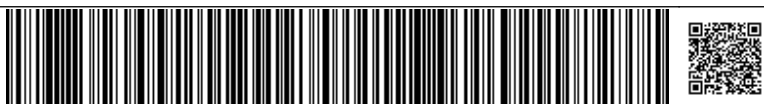
CA2023010001	APORTA DIGITAL	Conecta Software Soluciones SLU	INDIVIDUAL	Requerimientos: 5, 6, 7, 9, 11, 13, 14, 22. - Declaración responsable actualizada de estar asociada o vinculada a otra empresa o, en su caso, de ser autónoma, según definiciones establecidas en las bases reguladoras segunda y tercera, siguiendo el modelo normalizado, así como de la categoría a que pertenece. - No está al corriente de pago de deudas tributarias en periodo ejecutivo. - 7. No se ha podido verificar el PMPP al no disponer de las CCAA. - RNT, no se ha presentado relación de los trabajadores actualizada, pues se presentó la de Septiembre/23. - Certificado emitido por el representante legal de la entidad relativo a la cifra de ingresos y que incluya la dirección de la página web o aplicación móvil donde se encuentren los productos o servicios ofertados por la entidad. - Memoria Técnica del Proyecto. Código:006.
CA2023010010	APORTA DIGITAL	ALISIOS ZONE, SOCIEDAD LIMITADA	INDIVIDUAL	Cod. requerimientos: 1, 3, 4, 5, 7, 11, 13, 15, 22, 26 No se aporta Certificado emitido por el representante de la entidad relativo a la los datos de facturación relativos al negocio internacional (cód. 11), datos relativos al personal que realizan las funciones de externalización (cod. 13) y en qué consiste la inversión realizada en I+D+i (cod. 15). 5: No está al corriente de pago con la Seguridad Social.
CA2023010041	APORTA DIGITAL	EMERITO RAMON RODRIGUEZ FRIAS	INDIVIDUAL	
CA2023010046	APORTA DIGITAL	CONSULTORA DE INBOUND MARKETING DE CANARIAS SL	AGRUPACIÓN	Documentos pendientes de aportar. Código 02: Falta Escritura de apoderamiento de la empresa Consultora de Inbound. Código 04: -Falta Dni del representante de la empresa Consultora de Inbound Código 05: Falta certificado de estar al corriente en la ATC de la empresa Ventas de Alto Octanaje, SL, pues declaran que es una Agrupación. - Anexo 3, Falta RNT de la empresa Alto Octaneje. Código:010. - Certificado de los datos de facturación relativos al negocio internacional. Código:011. Código: 022: Cuentas anuales del último ejercicio fiscal(ejercicio 2022) depositadas en el Registro Mercantil (con asiento de depósito) - DEPOSITADAS EN EL RM de las dos empresas. - Inscripción EEN - Enterprise Europe Network-Canarias de las dos empresas. Código:026.



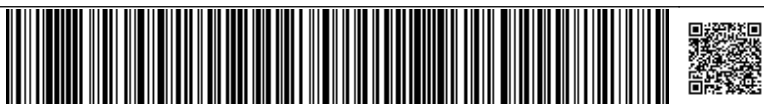
CA2023010054	APORTA DIGITAL	ORBALIA CONSULTING S L	INDIVIDUAL	El Certificado emitido por el representante legal de la entidad relativo a la cifra de ingresos no incluye la dirección de la página web o aplicación móvil donde se encuentren los productos o servicios ofertados por la entidad. 23: No aporta el modelo 200. 26: No acredita la inscripción en el EEN. 7. Con las CCAA que tenemos cumple el PMPP.
CA2023010056	APORTA DIGITAL	NEXT ON WEB, SOCIEDAD LIMITADA	INDIVIDUAL	23. Falta Modelo 200 (IS) del ejercicio 2022, presentan el del ejercicio 2021 24. Procede reformular presupuesto ya que supera máximo por epígrafe en "Formación, Equipo Humano y Profesional, Marketing y Logística"
CA2023010069	APORTA DIGITAL	DATAQUARE TECHNOLOGIES SL	INDIVIDUAL	
CA2023010070	APORTA DIGITAL	Mínima Compañía de Comunicación Visual, S.L.	INDIVIDUAL	Requerimientos: 3, 22, 23, 26.
CA2023010071	APORTA DIGITAL	NEXT ON WEB, SOCIEDAD LIMITADA	INDIVIDUAL	23. Falta Modelo 200 (IS) del ejercicio 2022, presentan el del ejercicio 2021
CA2023010075	APORTA DIGITAL	eSignus Security Solutions SL	INDIVIDUAL	1. Escrituras de constitución 2. Poder del representante 3. DNI del representante o Tarjeta de Identidad de Extranjero del/de la personas apoderadas o persona apoderada única. 4. CIF/NIF 7. Dado que no disponemos de las Cuentas anuales, no podemos verificar el PMPP 9. Certificado unitario firmado de todas las respuestas dadas en el Anexo 3 10. RNT actualizado 2023 11. Justificación de la pregunta 2 del Anexo 3 12. Justificación de la pregunta 3 del Anexo 3 13. Justificación de la pregunta 4 del Anexo 3 14. Justificación de la pregunta 5 del Anexo 3 15. Justificación de la pregunta 6 del Anexo 3 22. Cuentas anuales del último ejercicio fiscal depositadas por la empresa en el registro que corresponda (ejercicio 2022 con asiento de depósito) 23. Último modelo 200 26. No se ha aportado la documentación acreditativa de la inscripción en el EEN.



				Tampoco aporta el "Certificado emitido por el representante legal de la entidad relativo a la cifra de ingresos y que incluya la dirección de la página web o aplicación móvil donde se encuentren los productos o servicios ofertados por la entidad." requerido para Aporta Digital
CA2023010078	APORTA DIGITAL	JAVILAR FASHION SL	INDIVIDUAL	5. No certifica estar al corriente con la AEAT 7. No se ha podido verificar el PMPP al no disponer de las CCAA. 15. En el certificado del Anexo 3 no se indica en qué consiste la inversión realizada en I+D+i 22. No aporta las cuentas anuales depositadas en el RM 26. No justifica su inscripción en el EEN Además, en el presupuesto "No hay gasto de Experto en Digitalización, gasto obligatorio para proyectos nuevos"
CA2023010083	APORTA DIGITAL	AXIONNET NETWORK SL	INDIVIDUAL	No se aporta el "Certificado emitido por el representante legal de la entidad relativo a la cifra de ingresos y que incluya la dirección de la página web o aplicación móvil donde se encuentren los productos o servicios ofertados por la entidad." requerido para Aporta Digital.
CA2023010088	APORTA DIGITAL	PROTELUM CONSULTORIA SOCIEDAD LIMITADA	INDIVIDUAL	9. El certificado unitario de las respuestas del Anexo 3 no está firmado 22. Falta la memoria de las cuentas anuales de pymes 23. Mod. 200 2022 RNT del ejercicio 2022 para comprobar si cumple con la base 2ª 7.g)1. Tampoco aporta el "Certificado emitido por el representante legal de la entidad relativo a la cifra de ingresos y que incluya la dirección de la página web o aplicación móvil donde se encuentren los productos o servicios ofertados por la entidad." requerido para Aporta Digital Además, en el presupuesto "No hay gasto de Experto en Digitalización, gasto obligatorio para proyectos nuevos"
CA2023010105	APORTA DIGITAL	ELITTORAL ESTUDIOS DE INGENIERIA	INDIVIDUAL	7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 22, 26 7: Pago a proveedores. No se ha podido verificar el PMPP al no disponer de las CCAA. 10: RNT (relación nominal de trabajadores), 11: Certificado de los datos de facturación relativos al negocio internacional., 12: Documento que acredite el plan estratégico internacional, datos del personal que realizan esas funciones de negocios exteriores, 13: Certificado los datos del personal que realizan las funciones de la pregunta 3 del Anexo 3.



		COSTERA Y OCEANOGRÁFICA, S.L.N.E.		14: Documentación que acredite la respuesta seleccionada. 15: documentación probatoria de la inversión en I+D+i, 22: CCAA depositadas de 2022 (las aportadas son de 2021 y no incluyen la memoria), 26: inscripción en ENN. Tampoco aporta el "Certificado emitido por el representante legal de la entidad relativo a la cifra de ingresos y que incluya la dirección de la página web o aplicación móvil donde se encuentren los productos o servicios ofertados por la entidad." requerido para Aporta Digital.
CA2023010108	APORTA DIGITAL	Canaria Eléctrica de Energías Renovables y Movilidad, S.L.	INDIVIDUAL	5, 22, 24, 26 5: Certificado SS NEGATIVO 22: falta la memoria de las cuentas, 24: Reformular presupuesto por superar máximo en el epígrafe "Formación, Equipo Humano y Profesional, Marketing y Logística" 26: inscripción en ENN. Tampoco aporta el "Certificado emitido por el representante legal de la entidad relativo a la cifra de ingresos y que incluya la dirección de la página web o aplicación móvil donde se encuentren los productos o servicios ofertados por la entidad." requerido para Aporta Digital
CA2023010113	APORTA DIGITAL	BELLISIMA BEACHWEAR, SOCIEDAD LIMITADA	INDIVIDUAL	11, 12, 14: En relación al Anexo III, falta la documentación que acredite las afirmaciones en relación a la facturación al negocio internacional, cuestiones relativas al personal y la inversión realizada en i+D+i."
CA2023010118	APORTA DIGITAL	MUSEO DEL CAMPO MAJORERO SOCIEDAD LIMITADA	INDIVIDUAL	7: No es posible comprobar las comprobar el período medio de pago al no disponer de la memoria de las CCAA. 11, 12, 14: En relación al Anexo III, falta la documentación que acredite las Afirmaciones en relación a la facturación al negocio internacional, cuestiones relativas al personal y la inversión realizada en i+D+i. 22: CCAA depositadas en el RM y el asiento del depósito. 24: Hay que reformular el presupuesto porque en el apartado de formación, equipo humano y profesional, marketing,...,han incluido un importe de 119.373,85 euros. 26: Documentación soporte de la inscripción en el EEN."
CA2023010121	APORTA DIGITAL	AGENCIA DE VIAJES POOL MAYORISTA DE EXCURSIONES S.A	INDIVIDUAL	3: DNI de los representantes legales caducados. 5.No acredita estar al corriente de la TGSS. 12: En relación al Anexo III, falta la documentación que acredite las afirmaciones relativas al personal.



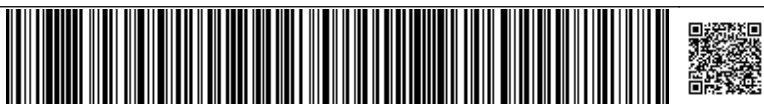
				22: Falta el asiento de depósito de las CCAA en el RM. 26: Falta la documentación soporte de la inscripción en el EEN.
CA2023010124	APORTA DIGITAL	GEETANJALI RAMCHANDANI	INDIVIDUAL	3, 5, 9, 10, 11, 12, 26, 28, 29 3: DNI, 5: No está al corriente con la TGSS, 9: Anexo 3, 10: RNT, 11: Certificado datos de facturación internacional, 12, documento que acredite la experiencia en comercio exterior, 26: inscripción en ENN, 28: IRPF, 29: Alta como autónomo, La memoria explicativa del proyecto a subvencionar dentro de la solicitud de subvención es escueta, sólo dice "Desarrollo Regional" sin mas detalles que permitan verificar la validez del proyecto para catalogarlo como subvencionable. Tampoco aporta el "Certificado emitido por el representante legal de la entidad relativo a la cifra de ingresos y que incluya la dirección de la página web o aplicación móvil donde se encuentren los productos o servicios ofertados por la entidad." requerido para Aporta Digital.
CA2023010130	APORTA DIGITAL	BES EDITORIAL SL	INDIVIDUAL	1, 3, 7, 9, 11, 12, 14, 22, 23, 26 1: Constitución y cambio de denominación, 3: DNI de la persona apoderada, 7: pago a proveedores, 9: Anexo 3, 11: Certificado de los datos de facturación relativos al negocio internacional, 12: documentación sobre la experiencia en comercio exterior, 14: documentación sobre la inversión en I+D+i, 22: falta memoria de las CCAA y asiento del deposito de 2022, 23: MOD 200 de 2022, 26: inscripción en ENN. Tampoco aporta el "Certificado emitido por el representante legal de la entidad relativo a la cifra de ingresos y que incluya la dirección de la página web o aplicación móvil donde se



				encuentren los productos o servicios ofertados por la entidad." requerido para Aporta Digital. No se ha podido verificar la base 2.7.g.1 de tener un mínimo de 2 personas trabajadoras contratadas en plantilla a jornada completa en el año previo a esta solicitud, al no haberse aportado los RNT de 2022.
CA2023010131	APORTA DIGITAL	THE THINKIN GLOBAL SERVICE SL	INDIVIDUAL	5. No certifica estar al corriente con la TGSS 7. En la memoria de las cuentas anuales abreviadas no se informa del cumplimiento del pago a proveedores, por lo que no podemos verificar su cumplimiento 9. No se aporta certificado unitario de las respuestas del Anexo 3 11. Justificación de la pregunta 2 del Anexo 3 12. Justificación de la pregunta 3 del Anexo 3 24. Reformular presupuesto por superar máximo en epígrafe "Formación, Equipo Humano y Profesional, Marketing y Logística" 26. Documentación soporte de la inscripción en el EEN.
CA2023010136	APORTA DIGITAL	EJOVE LABORATORY SL	INDIVIDUAL	5: CERTIFICADO SS NEGATIVO NO TIENE GASTOS EN EXPERTO Tampoco aporta el "Certificado emitido por el representante legal de la entidad relativo a la cifra de ingresos y que incluya la dirección de la página web o aplicación móvil donde se encuentren los productos o servicios ofertados por la entidad." requerido para Aporta Digital.
CA2023010138	APORTA DIGITAL	ALOE VERA INTERNACIONAL SA	INDIVIDUAL	1. Escritura de constitución 2. Poder del representante 3. DNI del representante 4. CIF/NIF 9. No se aporta certificado unitario de las respuestas del Anexo 3 11. Justificación de la pregunta 2 del Anexo 3 12. Justificación de la pregunta 3 del Anexo 3 13. Justificación de la pregunta 4 del Anexo 3 14. Justificación de la pregunta 5 del Anexo 3 15. Justificación de la pregunta 6 del Anexo 3 22. Cuentas anuales 2022 23. Mod. 200 2022



				26. Documentación soporte de la inscripción en el EEN. Tampoco aporta el "Certificado emitido por el representante legal de la entidad relativo a la cifra de ingresos y que incluya la dirección de la página web o aplicación móvil donde se encuentren los productos o servicios ofertados por la entidad." requerido para Aporta Digital.
CA2023010143	APORTA DIGITAL	AKROLIH TU GUIA ONLINE,SOCIEDAD LIMITADA	INDIVIDUAL	2. Poder del representante 9. El certificado unitario de las respuestas del Anexo 3 no está firmado 12. Justificación de la pregunta 3 del Anexo 3 23. Mod. 200 2022 Tampoco aporta el "Certificado emitido por el representante legal de la entidad relativo a la cifra de ingresos y que incluya la dirección de la página web o aplicación móvil donde se encuentren los productos o servicios ofertados por la entidad." requerido para Aporta Digital. Por último, la sociedad se constituyó el 27.07.2022, por lo que no puede cumplir con la base 2ª 7.g)1.: "Línea Aporta Digital: Tener un mínimo de 2 personas trabajadoras contratadas en plantilla a jornada completa en el año previo a esta solicitud"
CA2023010147	APORTA DIGITAL	PALEOTRAINING SPAIN, S.L.	INDIVIDUAL	2. Poder del representante 9. El certificado unitario de las respuestas del Anexo 3 no está firmado Tampoco aporta el "Certificado emitido por el representante legal de la entidad relativo a la cifra de ingresos y que incluya la dirección de la página web o aplicación móvil donde se encuentren los productos o servicios ofertados por la entidad." requerido para Aporta Digital. En el presupuesto no consta gasto de "Experto en Digitalización", gasto obligatorio para proyectos nuevos de Aporta Digital.
CA2023010150	APORTA DIGITAL	FIMAX ASESORES ASOCIADOS, S.L.	INDIVIDUAL	7, 9, 22, 36 7: al no aportar CCAA no se ha podido verificar el pago a proveedores, 9: Anexo 3, 22: Solo aporta el depósito de las cuentas, faltan las CCAA en sí (estados financieros + memoria), 36: CERTIFICADO SS NEGATIVO. NO TIENE GASTOS EN EXPERTO Tampoco aporta el "Certificado emitido por el representante legal de la entidad relativo a la cifra de ingresos y que incluya la dirección de la página web o aplicación móvil donde se encuentren los productos o servicios ofertados por la entidad." requerido para Aporta Digital.



CA2023010157	APORTA DIGITAL	GLEZRIVER INVERSIONES, SOCIEDAD LIMITADA	INDIVIDUAL	7: No hemos podido comprobar el cumplimiento del 13.3.bis en relación al pmp porque no aportan las CCAA. 10, 11, 12, 14: En relación al Anexo III: no aporta la RNT, ni la documentación probatoria de la facturación del negocio internacional, de la experiencia en comercio exterior, de la cualificación de la plantilla y de la inversión en i+D+i. 22: No aporta ni las CCAA ni el asiento de depósito de las mismas en el RM. 24: Hay que reformular el presupuesto porque en la partida de Formación, Equipo Humano y Profesional, Marketing y Logística consignó un importe de 100.099 euros, 99 euros por encima del importe límite.
--------------	-------------------	---	------------	--

ANEXO IV

RELACIÓN DE SOLICITUDES REQUERIDAS: CONSOLIDACIÓN DE PROYECTOS DE APORTA DIGITAL

Nº EXPEDIENTE	LÍNEA DE PROYECTO	SOLICITANTE	TIPO DE EMPRESA	MOTIVOS DE REQUERIMIENTO
CA2023010005	APORTA DIGITAL	GOFIO LA PIÑA SOCIEDAD LIMITADA	INDIVIDUAL	
CA2023010006	APORTA DIGITAL	BIOSPHERE RESPONSIBLE TOURISM SL	INDIVIDUAL	7. No hemos podido comprobar el cumplimiento del 13.3.bis en relación al pmp porque no aportan las CCAA. 16. Certificado unitario firmado de todas las respuestas dadas en el Anexo 5 19. Falta el pago de las nóminas del EM 21. En el certificado se debe indicar en qué consiste la inversión realizada en I+D+i. Y documentación probatoria 22. Cuentas anuales del último ejercicio fiscal depositadas por la empresa en el registro que corresponda (ejercicio 2022 con asiento de depósito) 26. Inscripción EEN - Enterprise Europe Network-Canarias Tampoco aporta el "Certificado emitido por el representante legal de la entidad relativo a la cifra de ingresos y que incluya la dirección de la página web o aplicación móvil donde se encuentren los productos o servicios ofertados por la entidad." requerido para Aporta Digital. Por último, en relación al cumplimiento de la base 2ª7.g)1: Hasta junio de 2023, sólo estaba contratado un empleado, en junio, julio y septiembre se contrata a 3 personas, incluido el EM en junio
				- Se han aportados los RNT de dic. 2023 pero no el de 2022, como requiere el anexo 2.3.



CA2023010016	APORTA DIGITAL	CONSULTORES CANARIOS DE INFORMÁTICA SA	INDIVIDUAL	- Se manifiesta haber mantenido en plantilla más de 5 meses el experto en digitalización de la edición anterior pero no se aportan las 5 últimas nóminas ni sus pagos. Cod. de requerimientos: 18, 19, 22, 26
CA2023010019	APORTA DIGITAL	HIJOS DE FRANCISCO LOPEZ SANTA CRUZ SA	INDIVIDUAL	- Certificación de la Seguridad Social del Export Manager. - RNT (relación nominal de trabajadores actualizada), se aportó a Septiembre 2023. - Certificación de la Seguridad Social, RNT (relaciones nominales de trabajadores) ACTUALIZADA 2022 y 2023 (Falta la de 2022), y los nuevos contratos de trabajo. Código 18 7: En las CCAA abreviadas no se informa del PMPP, hay que acreditar el cumplimiento de los plazos legales de pago, mediante certificación, por parte de la Entidad beneficiaria, indicando el PMPP.
CA2023010022	APORTA DIGITAL	WISEG MEDIACION DE SEGUROS SL	INDIVIDUAL	- Certificado emitido por el representante legal de la entidad relativo a la cifra de ingresos y que incluya la dirección de la página web o aplicación móvil donde se encuentren los productos o servicios ofertados por la entidad. - Certificación de la Seguridad Social, RNT (relaciones nominales de trabajadores) ACTUALIZADA 2022 Y 2023 , y los nuevos contratos de trabajo. falta la Actualización 2022 y la certificación de la seguridad Social. Código: 018 -En el certificado deberá indicar en qué consiste la inversión realizada en I+d+i. Y documentación probatoria. Presenta certificado pero no documentación probatoria. Código: 021. - Resultado TGSS "Indeterminado"
CA2023010023	APORTA DIGITAL	SPALOPIA SL	INDIVIDUAL	Cod. requerimientos: 24, 26 18: Nuevo contrato de trabajo. 19: 5 últimas nóminas y sus pagos. 26: no aportar certificado de estar inscrita en la EEN. - En la solicitud no se especifica cuales serán las mejoras para conseguir aumentar la eficacia y la eficiencia tal y como dicen "Solución que permite poder gestionar las reservas de SPAS desde cualquier dispositivo y lugar del mundo. De este modo, con el acometimiento de este proyecto se podrá alcanzar una solución que permita aumentar la eficacia y eficiencia tanto en términos económicos como operativos". - RNT (relación nominal de trabajadores actualizada
CA2023010030	APORTA DIGITAL	PRODUCTOS NATURALES DE CANARIAS SL	INDIVIDUAL	- Se aportará documentación de la materialización de la inversión en I+D+i. Código: 021. - Certificado emitido por el representante legal de la entidad relativo a la cifra de ingresos y que incluya la dirección de la página web o aplicación móvil donde se encuentren los productos o servicios ofertados por la entidad.



				- No se aporta documento de inscripción en el EEN. Código 26
CA2023010031	APORTA DIGITAL	CUATROMASTRES GRUPO MODA SL	INDIVIDUAL	- Anexo 5, no se ha aportado documentación probatoria. Códigos: 019. Falta acreditación del pago de las 5 últimas nóminas.
CA2023010036	APORTA DIGITAL	FERNANDO MENIS S.L.P.U.	INDIVIDUAL	- Cuentas anuales del último ejercicio fiscal(ejercicio 2022) depositadas en el Registro Mercantil (con asiento de depósito) - DEPOSITADAS EN EL RM. Esta el depósito pero no las cuentas anuales. Código:022. - No acredita la inscripción en el EEN. Código:026. - Certificado emitido por el representante legal de la entidad relativo a la cifra de ingresos y que incluya la dirección de la página web o aplicación móvil donde se encuentren los productos o servicios ofertados por la entidad. - No se ha podido verificar el PMPP al no disponer de las CCAA. Código:007. - El resultado de la consulta a la AEAT es negativo. Código:005.
CA2023010049	APORTA DIGITAL	BUSINESS DREAM FACTORY, S L	INDIVIDUAL	- Anexo 5. - 018: Se aportará documentación probatoria del incremento de volumen de negocio. - 019. Export Manager. Certificación de la Seguridad Social, RNT (relaciones nominales de trabajadores) ACTUALIZADA 2022 Y 2023. - Export Manager. Los nuevos contratos de trabajo. - 020: Se aportará documentación probatoria del porcentaje de la ejecución de la subvención. - 021: Se aportará documentación probatoria de la materialización de la inversión I+D+i. Código. - Certificado emitido por el representante legal de la entidad relativo a la cifra de ingresos y que incluya la dirección de la página web o aplicación móvil donde se encuentren los productos o servicios ofertados por la entidad.
CA2023010059	APORTA DIGITAL	Senda Ecoway SL	INDIVIDUAL	5: No esta al corriente de pago con la Seguridad Social. 18: No se aporta el contrato del nuevo experto digital. 22: CC.AA. incompletas. No tienen la memoria. 23: no presenta el modelo 200. 24: Supera gastos máximos de "Persona experta en digitalización" 26: No acredita la inscripción en el EEN. El Certificado emitido por el representante legal de la entidad relativo a la cifra de ingresos no incluye la dirección de la página web o aplicación móvil donde se encuentren los productos o servicios ofertados por la entidad.



CA2023010060	APORTA DIGITAL	Bioksan Naturalmente Juntos S.L.	INDIVIDUAL	-7 El PMPP es superior a 60 días. Se debe acreditar el cumplimiento de los plazos legales de pago, mediante certificación, emitida por auditor inscrito en el ROAC. - 18. Anexo 5: Se aportará documentación probatoria del incremento de volumen de negocio. - 18. Anexo 5: Expor Manager. Los nuevos contratos de trabajo. Código. - 19. Anexo 5: Expor Manager. 5 últimas nóminas y sus justificantes de pago. - 20. Anexo 5: Se aportará documentación probatoria del porcentaje de ejecución de la subvención. - 24. Supera el presupuesto el máximo por epígrafe. - 26. Inscripción EEN - Enterprise Europe Network-Canarias. - Certificado emitido por el representante legal de la entidad relativo a la cifra de ingresos y que incluya la dirección de la página web o aplicación móvil donde se encuentren los productos o servicios ofertados por la entidad.
CA2023010062	APORTA DIGITAL	CARLOS SCHONFELDT MACHADO	INDIVIDUAL	5. Se aporta Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de Seguridad Social POSITVO de fecha 01.12.2023, no obstante, en la Consultas realizadas al Servicio de Verificación de Datos de la aplicación, con fecha 12.12.2023, resulta NEGATIVO. 16, El certificado único acreditativo de las respuestas del Anexo 5 no está firmado 18. Sólo se aporta RNT de octubre de 2023, debe aportar los RNT de los ejercicios 2022 y 2023. 26. Documentación soporte de la inscripción en el EEN. Tampoco aporta el "Certificado emitido por el representante legal de la entidad relativo a la cifra de ingresos y que incluya la dirección de la página web o aplicación móvil donde se encuentren los productos o servicios ofertados por la entidad." requerido para Aporta Digital.
CA2023010072	APORTA DIGITAL	AIRLEVEL SL	INDIVIDUAL	5: No está al corriente de pago con la Seguridad Social. 22: No aportan las CC.AA. solo el justificante del RM de inscripción de las mismas. 7. No se ha podido verificar el PMPP al no disponer de las CCAA.
CA2023010076	APORTA DIGITAL	ECKIUM KNOWLEDGE SL	INDIVIDUAL	18: Justificación del incremento volumen negocio, incremento trabajadores, RNT 2022 y 2023, nuevos contratos de trabajo (Anexo 5). 26: inscripción en ENN. Tampoco aporta el "Certificado emitido por el representante legal de la entidad relativo a la cifra de ingresos y que incluya la dirección de la página web o aplicación móvil donde se



				encuentren los productos o servicios ofertados por la entidad." requerido para Aporta Digital
CA2023010094	APORTA DIGITAL	SELLBOOST SOLUTIONS SOCIEDAD LIMITADA	INDIVIDUAL	5. Faltan certificados estar al corriente de la AEAT Y LA TGSS y no autoriza. 18. Anexo 5: El contrato presentado no tiene datos, esta en blanco y no justifica su presentación en el Sepe. 19. Anexo5: 5 últimas nóminas y sus justificantes de pago, están en blanco las nóminas, los justificantes están correctos. 18. Anexo 5: El incremento de volumen de negocio, presenta el certificado, pero no justificación de este punto. 22. Cuentas anuales del último ejercicio fiscal(ejercicio 2022) depositadas en el Registro Mercantil (con asiento de depósito) - DEPOSITADAS EN EL RM.
CA2023010095	APORTA DIGITAL	SELLBOOST SOLUTIONS SOCIEDAD LIMITADA	INDIVIDUAL	5. Faltan certificados estar al corriente de la AEAT Y LA TGSS y no autoriza. 18. Anexo 5: El contrato presentado no tiene datos, esta en blanco y no justifica su presentación en el Sepe. 19. Anexo5: 5 últimas nóminas y sus justificantes de pago, están en blanco las nóminas, los justificantes están correctos. 18. Anexo 5: El incremento de volumen de negocio, presenta el certificado, pero no justificación de este punto. 22. Cuentas anuales del último ejercicio fiscal(ejercicio 2022) depositadas en el Registro Mercantil (con asiento de depósito) - DEPOSITADAS EN EL RM.
CA2023010100	APORTA DIGITAL	SABINA SPORT, SOCIEDAD LIMITADA	INDIVIDUAL	18: Contrato del Export Manager y certificación de la Seguridad Social, RNT (relaciones nominales de trabajadores) ACTUALIZADA 2022 Y 2023
CA2023010103	APORTA DIGITAL	BDF Biotech	INDIVIDUAL	Requerimiento: 1, 3, 4, 5, 7, 19, 22, 26 5: Certificado SS obtenido con resultado NEGATIVO 7: No se ha podido verificar el PMPP al no disponer de las CCAA. 19: solo aportan la nómina de julio2023. 22: Se presenta el IS en lugar de las CC.AA. Certificado emitido por el representante legal de la entidad relativo a la cifra de ingresos y que incluya la dirección de la página web o aplicación móvil donde se encuentren los productos o servicios ofertados por la entidad.
				4. No aporta CIF/NIF 16. No se aporta certificado de las respuestas del Anexo 5 18. No se aporta certificación de la Seguridad Social, RNT (relaciones nominales de trabajadores) ACTUALIZADA 2022 Y 2023 , y los nuevos contratos de trabajo



CA2023010123	APORTA DIGITAL	DAYASONS SOCIEDAD LIMITADA	INDIVIDUAL	19. aportará las 5 últimas nóminas y sus justificantes de pago del export manager en origen/experto en digitalización en origen 21. No consta en qué consiste la inversión realizada en I+d+i y no se aporta documentación probatoria 22. No se aportan las cuentas anuales 26: No se ha aportado la documentación acreditativa de la inscripción en el EEN. Tampoco aporta el "Certificado emitido por el representante legal de la entidad relativo a la cifra de ingresos y que incluya la dirección de la página web o aplicación móvil donde se encuentren los productos o servicios ofertados por la entidad." requerido para Aporta Digital. En el presupuesto no consta gasto de "Export/Experto en Digitalización", gasto obligatorio para proyectos nuevos de Aporta Digital.
CA2023010125	APORTA DIGITAL	WELOVROI, SOCIEDAD LIMITADA	INDIVIDUAL	18, 20: En relación al Anexo V falta la documentación probatoria del incremento de volumen, del incremento de puestos de trabajo y del porcentaje de ejecución de la subvención.
CA2023010127	APORTA DIGITAL	GRUPO GANADEROS DE FUERTEVENTURA SL	INDIVIDUAL	1: Constitución de la entidad, 2: Documento acreditativo de la persona apoderada, 3: DNI de la persona apoderada, 4: NIF de la entidad, 16: Anexo 5, 19: 5 últimas nóminas del Export Manager y sus pagos, 20: documentación probatoria del % de ejecución de la subvención, 21: documentación probatoria de la inversión en I+D+i, 22: CCAA depositadas de 2022, 23: MOD 200 de 2022, 26: inscripción en ENN. Tampoco aporta el "Certificado emitido por el representante legal de la entidad relativo a la cifra de ingresos y que incluya la dirección de la página web o aplicación móvil donde se encuentren los productos o servicios ofertados por la entidad." requerido para Aporta Digital
				1. constitución de la entidad 2. Documento acreditativo de la persona apoderada



CA2023010135	APORTA DIGITAL	GUNHILD MANAGEMENT SL	INDIVIDUAL	3. DNI de la persona apoderada 4. NIF de la entidad 5. No está al corriente de las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social 7. No se ha podido verificar el PMPP al no disponer de las CCAA. 16. Certificado unitario de todas las respuestas dadas en el Anexo 5 18. certificación de la Seguridad Social, RNT (relaciones nominales de trabajadores) ACTUALIZADA 2022 Y 2023 , y los nuevos contratos de trabajo 19. 5 últimas nóminas del Export Manager y sus pagos 21. documentación probatoria de la inversión en I+D+i 22. CCAA depositadas de 2022 23. MOD 200 de 2022 26. inscripción en ENN. Tampoco aporta el "Certificado emitido por el representante legal de la entidad relativo a la cifra de ingresos y que incluya la dirección de la página web o aplicación móvil donde se encuentren los productos o servicios ofertados por la entidad." requerido para Aporta Digital
CA2023010139	APORTA DIGITAL	INNOVARIS SL	INDIVIDUAL	2. Documento acreditativo de la persona apoderada 3. DNI de la persona apoderada 4. NIF de la entidad 18. certificación de la Seguridad Social, RNT (relaciones nominales de trabajadores) ACTUALIZADA 2022 Y 2023 , y los nuevos contratos de trabajo: Sólo aporta de enero de 2023 a junio de 2023, falta de julio 2023 a octubre/noviembre de 2023 y todo 2022 18. Nuevos contratos de trabajo 19. Pagos de las 5 últimas nóminas del Export Manager 21. documentación probatoria de la inversión en I+D+i 22. Falta la memoria de las cuentas anuales de pymes Tampoco aporta el "Certificado emitido por el representante legal de la entidad relativo a la cifra de ingresos y que incluya la dirección de la página web o aplicación móvil donde se encuentren los productos o servicios ofertados por la entidad." requerido para Aporta Digital
				5: CERTIFICADO SS NEGATIVO. 18: RNT ACTUALIZADA 2022 Y 2023 (solo se aporta de 10.2023), 26: inscripción en ENN,



CA2023010142	APORTA DIGITAL	Titan Fitness S.L.U.	INDIVIDUAL	NO TIENE GASTOS EN EXPERT Tampoco aporta el "Certificado emitido por el representante legal de la entidad relativo a la cifra de ingresos y que incluya la dirección de la página web o aplicación móvil donde se encuentren los productos o servicios ofertados por la entidad." requerido para Aporta Digital.
CA2023010144	APORTA DIGITAL	STO GRAN TOUR SL	INDIVIDUAL	1, 2, 3, 4, 26 1: constitución de la entidad, 2: Documento acreditativo de la persona apoderada, 3: DNI de la persona apoderada, 4: NIF de la entidad, 26: inscripción en ENN. Tampoco aporta el "Certificado emitido por el representante legal de la entidad relativo a la cifra de ingresos y que incluya la dirección de la página web o aplicación móvil donde se encuentren los productos o servicios ofertados por la entidad." requerido para Aporta Digital.
CA2023010145	APORTA DIGITAL	BANDAMA, S.A.	INDIVIDUAL	3: DNI aportado está caducado. 7: al no aportar CCAA no se ha podido verificar el pago a proveedores 16: Anexo 5, 18: Documentación que justifique incremento volumen y RNT 2022/2023 18: Documentación que justifique incremento volumen y RNT 2022/2023 19: 5 últimas nóminas del EM y sus pagos, 20: Documento probatorio del % de ejecución de la subvención 21: documentación probatoria sobre la inversión en I+D+i 22: Solo aporta el depósito de las cuentas, faltan las CCAA en sí (estados financieros + memoria) 26: inscripción en ENN Tampoco aporta el "Certificado emitido por el representante legal de la entidad relativo a la cifra de ingresos y que incluya la dirección de la página web o aplicación móvil donde se encuentren los productos o servicios ofertados por la entidad." requerido para Aporta Digital.
				16. Anexo 5. Se aportará una certificación acreditativa firmada por el representante que contenga las respuestas consignadas en el aplicativo 18. Anexo 5. Pregunta 1. Se aportará documentación probatoria del incremento de volumen de negocio.



CA2023010153	APORTA DIGITAL	Antonino BONUMORE	INDIVIDUAL	Anexo 5. Pregunta 2. Se aportará documentación probatoria del incremento de puestos de trabajo. 18. Anexo 5. Pregunta 3. Export Manager, se aportará documentación probatoria de la Certificación de la Seguridad Social, RNT (relaciones nominales de trabajadores) ACTUALIZADA 2022 Y 2023. 18. Anexo 5. Pregunta 3. Export Manager, se aportará documentación probatoria de Los nuevos contratos de trabajo. 19. Anexo 5. Pregunta 3. Export Manager, se aportará documentación probatoria de 5 últimas nóminas y sus justificantes de pago. 20. Anexo 5. Pregunta 4. Se aportará documentación probatoria del porcentaje de ejecución de la subvención. 21. Anexo 5. Pregunta 5. Se aportará documentación probatoria de La materialización de la inversión en I+D+i 26. Inscripción EEN - Enterprise Europe Network-Canarias 28. Impuesto sobre la renta de las Personas Físicas- IRPF. 29. Alta como autónomo. 33. > 1 año de constitución en el momento de presentar la solicitud. - No se aporta el "Certificado emitido por el representante legal de la entidad relativo a la cifra de ingresos y que incluya la dirección de la página web o aplicación móvil donde se encuentren los productos o servicios ofertados por la entidad." - El Resultado TGSS "Indeterminado".
--------------	-------------------	----------------------	------------	---



ANEXO V

CODIGO DE MOTIVOS DE REQUERIMIENTOS

CÓDIGO	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN SOLICITUD	DOCUMENTACIÓN QUE TIENEN QUE APORTAR
1	Escrituras de constitución	
2	Poder del representante	- c.1) Mediante apoderamiento apud acta efectuado por comparecencia personal en las oficinas de asistencia en materia de registros o comparecencia electrónica en la correspondiente sede electrónica o sede electrónica asociada. - c.2) Mediante acreditación de su inscripción en el registro electrónico de apoderamientos de la Administración Pública competente o en sus registros particulares de apoderamientos. - c.3) Mediante un certificado electrónico cualificado de representante. - c.4) Mediante documento público cuya matriz conste en un archivo notarial o de una inscripción practicada en un registro mercantil.
3	DNI del representante o Tarjeta de Identidad de Extranjero del/de la personas apoderadas o persona apoderada única.	
4	CIF/NIF	
5	3 certificados de estar al corriente	Se le requiere si no autorizan y no los aportan o si han autorizado y alguno sale negativo
6	Memoria Técnica INCOMPLETA	Se le requerirá completar
7	CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS o encaso de no estar obligada presentar una certificación, emitida por auditor inscrito en el ROAC	
8	FUNDACIÓN NO ACREDITA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN SU OBJETO SOCIAL	
9	Cuestionario de Solvencia Técnica (nuevos) ANEXO 3	CERTIFICADO FIRMADO UNITARIO DE TODAS LA RESPUESTAS o de cada una señalas por el solicitante en este anexo 3.
10	Acreditar la PREGUNTA 1 DE ANEXO 3 NUEVOS	RNT ACTUALIZADA 2022 y 2023
11	Acreditar la PREGUNTA 2 DE ANEXO 3 NUEVOS	La empresa deberá incluir en el certificado los datos de facturación relativos a su negocio internacional.
12	Acreditar la PREGUNTA 3 ANEXO 3 NUEVOS	En el supuesto de que se haya seleccionado la opción b, c ó d, se deberá aportar documentación que acredite la respuesta seleccionada.
13	Acreditar la PREGUNTA 4 ANEXO 3 NUEVOS	Selecciona la opción b ó c, la empresa/agrupación deberá hacer constar en el certificado los datos del personal que realizan esas funciones.
14	Acreditar la PREGUNTA 5 ANEXO 3 NUEVOS	En el supuesto de que se haya seleccionado la opción b ó c, se deberá aportar documentación que acredite la respuesta seleccionada.
15	Acreditar la PREGUNTA 6 ANEXO 3 NUEVOS	En el certificado deberá indicar en qué consiste la inversión realizada en I+d+i.
16	Cuestionario de Análisis de resultados (consolidación) ANEXO 5	CERTIFICADO FIRMADO UNITARIO DE TODAS LA RESPUESTAS o de cada una señalas por el solicitante en este anexo 5.
17	Acreditar la PREGUNTA 1 DE ANEXO 5 CONSOLIDACIÓN	Explicar en el certificado.
18	Acreditar la PREGUNTA 2 DE ANEXO 5 CONSOLIDACIÓN	Certificación de la Seguridad Social, RNT (relaciones nominales de trabajadores) ACTUALIZADA 2022 Y 2023 , y los nuevos contratos de trabajo.
19	Acreditar la PREGUNTA 3 DE ANEXO 5 CONSOLIDACIÓN	Aportará las 5 últimas nóminas y sus justificantes de pago del export manager en origen/experto en digitalización en origen.
	Acreditar la PREGUNTA 4 DE	



20	ANEXO 5 CONSOLIDACIÓN	Explicar en el certificado.
21	Acreditar la PREGUNTA 5 DE ANEXO 5 CONSOLIDACIÓN	En el certificado deberá indicar en qué consiste la inversión realizada en I+d+i. Y documentación probatoria.
22	Cuentas anuales del último ejercicio fiscal depositadas por la empresa en el registro que corresponda (ejercicio 2022 con asiento de depósito)	
23	Último modelo 200	
24	REFORMULAR PRESUPUESTO YA QUE ALGUNA PARTIDA SUPERA EL TOPE EN ALGUNA DE LAS PARTIDAS, ESTOS TOPES ESTAN RECOGIDOS EN EL TEXTO DE LA CONVOCATORIA	
25	REFORMULAR PRESUPUESTO YA QUE EL MÁXIMO SON 120.000€ POR PROYECTO	
26	Inscripción EEN - Enterprise Europe Network-Canarias	Cualquier documento comprobante de inscripción en la EEN
27	Documentos acreditativos de las FILIALES	A) Documento acreditativo de la razón social de la filial. B) Documento acreditativo de la constitución de la entidad debidamente registrada, según la normativa del país en ésta se hubiera implantado. C) Documento acreditativo de la condición de filial, indicando la composición del capital, así como el porcentaje en el mismo que la empresa o agrupación controle, que, en todo caso, deberá ser superior al 50%.C) Documento acreditativo de la condición de filial, indicando la composición del capital, así como el porcentaje en el mismo que la empresa o agrupación controle, que, en todo caso, deberá ser superior al 50%. D) Declaración jurada por parte de la persona representante de la empresa o agrupación de la condición de filial que cumple con lo requerido en párrafos anteriores para hacerse constar a todos los efectos.
28	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas - IRPF	
29	Alta como autónomo	
30	NO nombrar apoderado en caso de agrupación sin personalidad jurídica	
31	Acuerdo como agrupación cuando no tienen personalidad jurídica	Incluir los compromisos de ejecución asumidos por cada miembro de la agrupación, así como el importe de subvención a ejecutar por cada uno de ellos, que tendrán igualmente la consideración de empresas y agrupaciones beneficiarias.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

MANUEL ALEXIS OLIVA HERNANDEZ - DIRECTOR/A GENERAL

Fecha: 15/12/2023 - 22:45:22

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

04Un0ist1HVURNMnuBJK0zyg3gv5VVA - I



El presente documento ha sido descargado el 16/12/2023 - 00:22:45